



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de  
secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo  
Domingo. Ecuador, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Administración de la Educación**

**AUTOR:**

Hidalgo Alban, Daniel Xavier (ORCID: 0000-0002-7848-3300)

**ASESORA:**

Dra. Quipas Bellizza, Mariella Margot (ORCID: 0000-0001-9298-0410)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de la calidad del servicio

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

PIURA – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A mi hija Hellen Hidalgo y mi esposa Johana Macas porque han sido muy comprensibles en este lapso de preparación profesional. Sin duda alguna han sido pilares fundamentales para seguir alcanzando ideales y metas propuestas a nivel personal y profesional.

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad César Vallejo, por haberme brindado la oportunidad de seguir fortaleciéndome profesionalmente. A la Dra. Quipas Bellizza Mariella Margot por haberme instruido y acompañado en el proceso de investigación.

Al Distrito Educativo 23D01 e instituciones educativas del Circuito C06\_11 que contribuyeron al proceso de recolección de información, permitiendo que la investigación siga su línea.

## Índice de contenido

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEORICO	6
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	25
3.2. Variable y Operacionalización	26
3.3. Población, muestra y muestreo	27
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.5. Procedimientos	31
3.6. Método de análisis de datos	32
3.7. Aspectos éticos	32
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	49
VII. RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS	51
ANEXOS	58

## Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Distribución de la población	27
Tabla 2	Muestra de estudio proporcional	29
Tabla 3	Baremo de variables y dimensiones	30
Tabla 4	Matriz validación de expertos	31
Tabla 5	Cruce entre ética profesional y gestión pedagógica	33
Tabla 6	Cruce de conciencia moral y gestión pedagógica	35
Tabla 7	Cruce de responsabilidad y gestión pedagógica	36
Tabla 8	Cruce de vocación y gestión pedagógica	38
Tabla 9	Correlación entre la ética profesional y gestión pedagógica	40
Tabla 10	Correlación entre la conciencia moral y gestión pedagógica	41
Tabla 11	Correlación entre la responsabilidad y gestión pedagógica	42
Tabla 12	Correlación entre la vocación y gestión pedagógica	43

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Descriptivo de ética profesional y gestión pedagógica	34
Figura 2 Descriptivo de conciencia moral y gestión pedagógica	35
Figura 3 Descriptivo de responsabilidad y gestión pedagógica	37
Figura 4 Descriptivo de vocación y gestión pedagógica	38

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal, Determinar la relación entre la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

La investigación fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo documental, de enfoque cuantitativo diseño no experimental transversal correlacional. Se trabajó con una población de 160 docentes y una muestra de 114 educadores de secundaria, habiendo aplicado un muestreo probabilístico estratificado proporcional. Se utilizó la técnica de la encuesta para la recolección de información. Con la aplicación de dos cuestionarios basados en la escala de Likert, elaborados por el autor, los instrumentos estuvieron conformados por 20 ítems cada uno previa validación de expertos. Se determinó la confiabilidad mediante el coeficiente de alfa de Cronbach, cuyo resultado para el cuestionario de ética profesional fue de  $\alpha = 0,925$  y para gestión pedagógica de  $\alpha = 0,927$

De acuerdo con los resultados del coeficiente Rho de Spearman se determinó una correlación positiva alta de 0,718, y una significancia de p valor = 0,000 <0,05. Concluyendo que la ética profesional se relaciona significativamente con la gestión pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

**Palabras clave:** Ética profesional, gestión pedagógica, conciencia moral, responsabilidad, vocación.

## **Abstract**

The main objective of this research was to determine the relationship between Professional Ethics and Pedagogical Management in secondary school teachers of the Public Educational Circuit C06\_11 of Santo Domingo. Ecuador, 2022.

The research was of the applied type, descriptive documentary level, quantitative approach, non-experimental cross-sectional correlational design. We worked with a population of 160 teachers and a sample of 114 secondary school teachers, having applied a proportional stratified probability sampling. The survey technique was used to collect information. With the application of two questionnaires based on the Likert scale, elaborated by the author, the instruments consisted of 20 items each, after validation by experts. Reliability was determined by means of Cronbach's alpha coefficient, whose result for the professional ethics questionnaire was  $\alpha = 0.925$  and for pedagogical management  $\alpha = 0.927$ .

According to the results of Spearman's Rho coefficient, a high positive correlation of 0.718 was determined, and a significance of p value = 0.000 <0.05. Concluding that professional ethics is significantly related to pedagogical management in secondary school teachers of the Public Educational Circuit C06\_11 of Santo Domingo. Ecuador, 2022.

**Keywords:** Professional ethics, pedagogical management, moral conscience, responsibility, vocation.



## I. INTRODUCCIÓN

Esta sociedad globalizada se identifica por sorprendentes avances, así mismo con niveles insostenibles de desgracia, miedo, discriminación, explotación e injusticia y un comportamiento inaceptable con el medio ambiente. Sin embargo, estos problemas no son producidos por la naturaleza, son consecuencias de las acciones y omisiones del hombre, instituciones públicas y privadas que pueden proteger los derechos humanos y la dignidad para cambiar el rumbo de esta sociedad (Ki-moon, 2014, como se cita en Ramos y López, 2019). Por lo que, se corrobora la carencia de comportamientos éticos en las personas y grupos sociales que hoy en día se desentenden por realizar actos que vayan en bienestar de la sociedad.

La ética en la cultura organizacional es indispensable. Es considerada como la manera de actuar de las personas; así mismo es entendida como la forma de convivir y comunicarse con otros individuos. Valores éticos en un trabajo existirá siempre que haya motivación a la rendición de cuentas, para que la organización y los trabajadores asuman responsabilidades de sus labores. Según los autores (Cortina, 2004, 2000, García-Marzá, 2004, FEAPS, 2014 y Orden, 2014, como se cita en Colorado y Gairín, 2017), las organizaciones que involucran valores éticos e influyen en su comportamiento y su interrelación entre trabajadores y las personas del entorno, son las que perduran en el tiempo. Son organizaciones que plantean su visión y misión más allá de los rendimientos económicos. Por lo tanto, la ética profesional cumple un rol imprescindible en las organizaciones para su desarrollo, por lo que, en el plano educativo las acciones que realizan los docentes, sin duda alguna dejan una huella en los aprendizajes. Es así que los directivos deben estar atentos a cambios de comportamientos y cuidar las acciones que permiten el funcionamiento adecuado del personal dentro de la organización.

En el escenario educativo, la preparación en conocimientos no es suficiente para ofrecer una educación de calidad, sobre todo al trabajar con individuos que provienen de diferentes sociedades y ámbitos; por ello, es indispensable que los docentes demuestren comportamientos éticos, por lo que son los encargados de transferir conocimientos, habilidades y comportamientos a nuevas generaciones que forjarán el futuro de la sociedad. En consecuencia, es importante concientizar

a los educadores que es necesario actuar con responsabilidad en las actividades que demande la profesión (Burakgazi et al., 2020). Es más que una necesidad promover que los educadores fortalezcan los comportamientos de su profesión para actuar con responsabilidad, honestidad y encaminar a la institución hacia la calidad educativa, sin embargo, se presentan actos poco éticos que restan prestigio y crean desconfianza por el servicio. Es así que países de Europa, América del Norte y Australia dan importancia al fortalecimiento ético de sus educadores en formación, con miras de ser modelos morales para los estudiantes (Boon y Maxwell, 2016 como se cita en Burakgazi, et al., 2020).

Los grupos de profesionales se rigen bajo un código ético que regula su accionar ante la sociedad. Dentro de las organizaciones y más aún a nivel de educación, se aplican diferentes normas y códigos de convivencia que permiten mantener un comportamiento apropiado en el lugar de trabajo. Sin embargo, existen ciertas debilidades que se deben reforzar en el campo educativo, considerando que dentro de las aulas se preparan futuros profesionales. Por tal razón, es necesario que los docentes fortalezcan la gestión pedagógica, esto permitirá encaminar los conocimientos de manera adecuada hacia los estudiantes. Por lo tanto, resulta conveniente monitorear la responsabilidad ética dentro de las instituciones para observar el reduccionismo de la misma, por consiguiente, se deben optar por soluciones en miras del bien de la institución y su servicio hacia la comunidad (Rezapour-Nasrabad, 2019).

En el entorno ecuatoriano Vera (2020), señala que es de vital importancia que se considere a la ética como una herramienta fundamental de crecimiento de todo ser humano. Por otra parte, indica que se debe vincular directamente la ética con la educación para contrarrestar uno de los males que aqueja no solo a Ecuador sino a Latinoamérica y el mundo como es la corrupción, esto limita el desarrollo personal, social y el crecimiento de los pueblos. En ese sentido, el docente tiene la responsabilidad ética y moral de realizar y cumplir con las actividades pedagógicas que aportan a brindar una educación de calidad a los estudiantes y prepararlos para la vida.

En el campo educativo se forman personas íntegras, trabajando con contenidos, practicando valores e interrelacionándose con la sociedad. Por lo tanto,

la gestión pedagógica cumple un rol importante al desarrollar la práctica docente, aportando de manera directa en la formación integral de los estudiantes. Es así que el (Groupe de la Banque Mondiale, 2018, como se cita en Vélez, 2020), menciona que la gestión pedagógica hoy en día sigue siendo un área de mejora continua. Ya que no existe la confianza que un estudiante al encontrarse dentro de un proceso educativo alcance aprendizajes requeridos, por lo que, en un estudio a nivel de Latinoamérica, ha demostrado que un 53% de estudiantes que al culminar la primaria no leen de manera adecuada y consecuentemente no comprenden lo leído. Por tal razón la ética debe estar presente en todo proceso de educación, ya que al estar conscientes del impacto de nuestra labor se crearán espacios de compromiso con el proceso de aprendizaje.

A nivel local, la problemática que se genera en el campo educativo con relación a la ética profesional de los docentes, sin duda alguna es una debilidad que está presente en los diferentes niveles de educación, afectando así a los procesos de enseñanza aprendizaje. Por lo que, al existir problemas éticos en el campo educativo se estarán formando personas con conocimientos limitados y valores éticos débiles, lo que representa un problema al momento de insertarse a la vida profesional. Es así que, Thoker (2017), afirma que la labor de un docente debe complementarse con una ética profesional elevada. Esto crea conciencia moral en los docentes y consecuentemente permitirá crear espacios activos de aprendizaje en busca de la excelencia de los estudiantes.

Es así que, al existir debilidades dentro de la formación ética del docente, se ve afectada la gestión pedagógica, convirtiéndose en un problema que retrasa la consecución de objetivos institucionales.

En este contexto, se pone en realce la necesidad de vincular la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

Por lo antes expuesto, se estableció la siguiente pregunta: ¿Existe relación entre la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022?. Además, se planteó de manera específica: (1) ¿Existe relación entre la conciencia moral y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público

C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022?; (2) ¿Existe relación entre la responsabilidad y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022? y (3) ¿Existe relación entre la vocación y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022?.

Como justificación teórica, se consideró como referente a Ronquillo (2018), quien precisó que la ética profesional estudia el comportamiento moral de los profesionales dentro de su área de trabajo enfocado a la búsqueda del bien común dentro de la sociedad en la que se desenvuelven. Por otro lado, también se consideró el aporte de Moreira y De la Peña (2022), quienes sostienen que la gestión pedagógica es un conjunto de actividades y recursos coordinados que realizan los docentes durante el periodo escolar, encaminados hacia el logro de objetivos y metas. Es así que los docentes analizan, diseñan y aplican metodologías activas acorde a la realidad del entorno, gestionando una educación personalizada en la formación de los estudiantes. Este trabajo servirá como base de consulta e información para investigaciones futuras con temas relacionados con las variables.

Como justificación práctica, se apegó a los objetivos propuestos, su resultado permitió demostrar que existe una relación entre la ética profesional y la gestión pedagógica, así mismo se observó que existen problemas latentes dentro del campo profesional de la educación, por lo que la ética en la práctica de los educadores es un aspecto imprescindible. Por lo tanto, las autoridades tienen la obligación de plantear estrategias que permitan mejorar la ética de los educadores, solo así se mejorará el nivel de educación del sistema escolar.

Finalmente se planteó la justificación metodológica, el trabajo de investigación fue de tipo aplicada, nivel descriptivo, enfoque cuantitativo de diseño no experimental correlacional, cuya técnica aplicada fue la encuesta y sus instrumentos fueron dos cuestionarios creados por el autor, los que fueron sometidos a validación por profesionales con conocimientos en el tema respaldando el estudio. Es así que este trabajo de investigación y su análisis permitieron la comprobación de las hipótesis con las teorías de ética profesional y gestión pedagógica.

Es así que se planteó el objetivo general de la investigación: Determinar la relación entre la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022; y de manera específica: (1) Establecer la relación entre la conciencia moral y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022; (2) Analizar la relación entre la responsabilidad y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022 y (3) Analizar la relación entre la vocación y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

Finalmente, se planteó la siguiente hipótesis general: Existe relación significativa entre la Ética profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022, y como hipótesis específicas: (1) Existe relación significativa entre la conciencia moral y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022; (2) Existe relación significativa entre la responsabilidad y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022 y (3) Existe relación significativa entre la vocación y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En investigaciones a nivel internacional, Aquino y Castro (2018), determinaron la relación entre ética profesional y desempeño docente, con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental, correlacional transversal, la población fue de 50 personas. Obtuvieron una muestra de 24 docentes, Utilizaron la encuesta y el cuestionario como instrumento previa validación de expertos, obtuvo una confiabilidad de 0,886 y 0,962. Aplicaron el coeficiente Rho de Spearman dando como resultado una correlación significativa alta de 0,851 y p valor = 0,000, y regular, por lo que, es necesario plantear un código de ética profesional donde corroboraron que existe relación significativa entre las variables. Como resultados descriptivos observaron, que el nivel de la práctica de la ética profesional está en un nivel deficiente con un 37,50% y un 37,50% en un nivel regular, Así mismo mencionaron que el nivel de práctica de la ética profesional en los docentes es deficiente. Esta investigación se realizó en la Institución N° 32223 “Mariano Dámaso Beraún”.

De igual manera, Pilares (2019), en su trabajo planteó determinar la relación entre ética profesional y el compromiso de los educadores, consideró un enfoque cuantitativo, de propósito básico, no experimental transversal correlacional. Aplicó la encuesta elaboró dos cuestionarios para una muestra de 210 docentes, dando como resultado la existencia de relación entre las variables con un nivel de significancia de 0,05. Se aplicó el coeficiente de Rho Spearman de 0,703 donde asume alta y directa relación entre las variables. De acuerdo con los resultados descriptivo se observó que ética profesional se encuentra en un nivel regular con un 84%, y un 10% de encuestados permanece en un nivel malo. Por lo que existe problemas éticos en los educadores y como consecuencia se verá afectado el compromiso de los docentes. La investigación se la realizó a docentes de dos universidades de Perú. Concluyó que las instituciones deben contribuir con prácticas éticas y lograr entender, que para tener una educación de calidad se deben comprender valores de justicia, ética y moral. De la misma manera los docentes deben hacer una autoevaluación para determinar aspectos negativos que limitan el buen desempeño laboral.

Así mismo, Mateo (2018), su trabajo consistió en establecer la relación de Ética profesional y la gestión pedagógica en los docentes, a través de un enfoque cuantitativo no experimental, utilizó la técnica de la encuesta y aplicó dos cuestionarios a una muestra de 20 docentes, utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach arrojando 0,860 dando confiabilidad al instrumento, así mismo aplicó el coeficiente de Rho Spearman de 0,597, con una significancia bilateral de  $p=0,000<0,05$ , determinando la existencia de relación significativa entre las variables. Como resultados descriptivos se observó la percepción de la ética en los docentes la que se enmarca en un nivel adecuado de 37,5%, y 37,5%, en un nivel inadecuado. Por otra parte, en lo referente a gestión pedagógica dio como resultado que un 43,3% de docentes se encuentran en un rango regular y el 31%, permanecen en un rango malo. En este sentido al existir debilidades en el aspecto de ética profesional, también se verá afectada la gestión pedagógica que desarrollan los docentes. Como conclusión deja sentado sobre la importancia de conocer el manual de funciones y el reglamento interno, así mismo se determinó que los docentes están conscientes que la ética profesional es imprescindible dentro de su labor y se debe llevar un control del desarrollo de las actividades internas.

Con respecto al trabajo se afirma que la investigación dio soporte en las variables y línea metodológica de investigación, con este aporte se tuvo respaldo en varios parámetros que sirvieron de ayuda para culminar con el estudio.

Así mismo, Moron (2020), su trabajo de investigación consistió en determinar la relación que existe entre la Gestión de la responsabilidad social y la ética profesional, su estudio fue no experimental, descriptivo, de enfoque cuantitativo, correlacional transversal, previa validación aplicó el instrumento a una población de 73 empleados entre ellos personal docente y administrativo, la confiabilidad del cuestionario fue de 0,872 y 0,775 respectivamente, por lo tanto determinó que existe una relación directa entre la Gestión de la responsabilidad social y la ética profesional, dando un resultado de correlación de 0,735 y una significancia de  $p$  valor = 0,002 ( $p$  valor < 0,05). En su estudio descriptivo se observó que la gestión de responsabilidad social ha obtenido los siguientes reactivos, un 34,2% que se encuentran dentro de un nivel bajo y el 34,2% en un nivel medio. Dejó constancia

del problema existente con respecto a la responsabilidad de los docentes ante la sociedad. Por lo que recomienda que se debe impulsar la gestión de la responsabilidad en la institución para mejorar las acciones de los docentes.

De igual manera, Quispe-Pareja (2020), trabajó en determinar la relación entre la gestión pedagógica en la mejora del desempeño docente, con un enfoque cuantitativo, de diseño correlacional transversal, aplicó la encuesta mediante un formulario a 234 alumnos, 49 educadores y 9 autoridades, como resultado del Alfa de Cronbach se obtuvo 0,819, para la verificación de la hipótesis utilizó la correlación de Pearson de  $p=0,000 <0,05$ , arrojando significancia entre las variables: gestión pedagógica y desempeño del docente, de acuerdo a su análisis manifestó que las variables poseen correlación directa alcanzando un nivel de 0,576, como conclusión manifestó que a un buen nivel de gestión pedagógica mejores niveles de desempeño de los docentes, de lo contrario existirá dificultades y limitaciones en el que hacer docente.

El trabajo de Quispe (2020), consistió en determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica docente y la adecuación curricular en el nivel secundario. Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y de diseño descriptivo correlacional; el método de investigación fue hipotético. Trabajó con una población de 140 docentes y una muestra de 103 participantes, se aplicó la técnica de la encuesta y un cuestionario previamente validado por expertos. Su confiabilidad fue de 0,972 para el instrumento de gestión pedagógica y 0,933 para el instrumento de adecuación curricular. Se aplicó el coeficiente de correlación Rho de Spearman el que arrojó como resultado una correlación negativa débil de -0,030 y un nivel de significancia  $p = 0,761$ , por lo que, se confirmó que no existe relación significativa entre la gestión pedagógica docente y la adecuación curricular, este estudio se lo realizó en el nivel secundario de una institución educativa de Perú. Como resultados descriptivos se observó que un 93% de docentes aplican una buena gestión pedagógica. Por otra parte, el 92% consideró que la adecuación curricular es aceptable. Por tal motivo recomienda seguir fortaleciendo las adecuaciones curriculares con relación en los objetivos, metodología de enseñanza y evaluación.



De acuerdo a los estudios a nivel nacional, Olaya (2019), trabajó en determinar la relación entre la gestión escolar y ética profesional de los educadores, el estudio tuvo un enfoque cuantitativo de diseño no experimental de nivel correlacional transversal. Utilizó la técnica de la encuesta, aplicó dos cuestionarios a una muestra censal de 30 docentes. Para la confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach dando como resultado 0,920 para la variable gestión escolar, y 0,955 para la variable ética profesional. Aplicó el coeficiente r de Pearson, dando como resultado 0,645 y una significancia de  $p=0,000$ . Concluyó manifestando que existe relación significativa entre la gestión escolar y la ética profesional de los docentes. De la misma manera deja sentado que las autoridades deben seguir actualizando procesos de gestión escolar, considerando el diagnóstico de la institución, para posterior aplicar una evaluación y observar si los procesos se están realizando acorde a la realidad institucional.

Según, Pisco (2019), su estudio consistió en determinar la relación entre la ética y la planificación educativa, con un enfoque cuantitativo de diseño descriptivo - correlacional, aplicó la técnica de la encuesta, se utilizó dos cuestionarios validados a la muestra de 50 docentes, como confiabilidad de los instrumentos se obtuvo un resultado de 0,83, para el cuestionario de ética profesional y 0,91, para planificación educativa. Para el análisis inferencial se aplicó el coeficiente de r de Pearson y la t de student, con un resultado de 0,713 y un p valor =  $0,000 < 0,01$  lo que indica una correlación alta directa. Los resultados descriptivos arrojaron un dominio del nivel de la variable ética profesional, en un rango regular con un 84% y un porcentaje elevado del nivel de la variable planificación educativa, en un rango moderado con el 82%. Así mismo recomienda que se elabore un plan de acompañamiento y monitoreo pedagógico en ética profesional, dando prioridad a los comportamientos y valores para verificar que el personal sea competente para desempeñarse como docente, este estudio se desarrolló en una institución educativa de Ecuador

De la misma manera Macías (2021), su trabajo consistió en describir la relación entre el acompañamiento pedagógico y la ética profesional en los educadores, trabajó con un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, descriptivo correlacional asociativo, Su población la conformaron 20 docentes,

utilizó la técnica de la encuesta, aplicó un cuestionario de escala politómica validado por expertos. Aplicó el Alfa de Cronbach, dando un valor de 0,989 para acompañamiento pedagógico y 0,82 para ética profesional. Utilizó el coeficiente de correlación de Rho Spearman, dando como resultado -0,94 y una significancia de  $p=0,694$  por lo que concluyó que las variables estudiadas acompañamiento pedagógico y ética profesional no se relacionan significativamente, el estudio se desarrolló en la Unidad Educativa Camilo Destruge, Guayaquil-Ecuador.

Así mismo, Gudiño et al. (2021), quienes trabajaron en determinar la relación entre la mejora del aprendizaje y la gestión pedagógica, aplicaron una investigación de nivel descriptivo correlacional transversal. Utilizaron la técnica de la encuesta y aplicaron dos cuestionarios validados por expertos a una muestra de 98 docentes y estudiantes. Determinaron la confiabilidad a través del coeficiente de Alfa de Cronbach arrojando un valor de 0,808, para el instrumento de gestión pedagógica y 0,799, para el instrumento de aprendizaje. Aplicaron Rho Spearman, obteniendo una correlación de 0,825 y una significancia de  $p=0,000$ . Así mismo manifiestan que la institución debe buscar la calidad educativa para lograr mejorar el aprendizaje de los estudiantes. De la misma manera recomiendan a las autoridades brindar un acompañamiento al docente para mejorar su gestión pedagógica, esto ayudaría a fortalecer íntegramente la educación de los estudiantes.

Finalmente, Mera (2020), su estudio consistió en determinar la relación entre la gestión pedagógica y las competencias tecnológicas de los educadores, la investigación fue de tipo descriptiva correlacional, no experimental. Trabajó con una muestra de 32 docentes a los que se aplicó dos cuestionarios previamente validados. A través del Alfa de Cronbach se obtuvo una confiabilidad de 0,811 para gestión pedagógica y 0,847 para competencias digitales. Se aplicó el coeficiente de Rho de Spearman, dando como resultado 0,896 y una  $p$  valor =  $<0,01$ , por lo que se corrobora la existencia de una relación positiva entre la gestión pedagógica y las competencias tecnológicas. En la parte descriptiva en relación a la gestión pedagógica alcanzó un nivel bueno con un 94% y tan solo un 6% se encuentra en un nivel regular. El estudio se realizó en un Centro de Desarrollo Mental de Guayaquil, Ecuador. Así mismo recomendó que la institución debe continuar

reforzando el acompañamiento a la labor pedagógica de los docentes, por lo que permitirá ir mejorando el servicio educativo.

Con relación a las investigaciones revisadas, se enuncia que dan un aporte y soporte importante al trabajo de investigación. Por lo que, para tener una educación de calidad el docente debe poner énfasis y reforzar con aspectos positivos la conciencia moral, responsabilidad y vocación profesional, mismas que se consideraron como dimensiones para el trabajo de investigación que se desarrolló en el circuito C06\_11.

En relación a la variable ética profesional, se revisó la teoría Aristotélica (384-322 a.c.) y sustentar la investigación, en la que el hombre es una sola sustancia compuesta de cuerpo y alma, las personas actúan para alcanzar un fin absoluto que es la felicidad humana. Hacer el bien dentro de nuestros actos hacia los demás permite alcanzar la felicidad, con relación a la ética eudemonista Aristóteles sostiene que el fin, como un bien, y el bien absoluto es la felicidad, sin embargo no concuerda con ciertos aspectos de felicidad, considera que las personas pueden disfrutar de placeres, pero no son felices, con relación a la ética eudemonista el bien supremo es la felicidad, que reside en la virtud, la cual consisten en capacidad de realizar las actividades en busca del bien. La virtud es un hábito, una cualidad que necesita la voluntad, pero no necesariamente, se puede mencionar que es la destreza que permite hacer el bien que es algo del ser humano y la inteligencia (Gallego y Vidal, 2018).

Así mismo, en la teoría de John Stuart Mill (1806-1873), manifiesta que hacer lo bueno es lo útil, permitiendo llegar a la felicidad, así mismo menciona que mientras más útiles seamos en la sociedad mayor será la felicidad de las personas. Esta teoría no busca justamente mencionar la felicidad personal, sino la felicidad de las personas con los actos que realicemos ante ellos. Con relación a la filosofía de Mill, el individuo y la sociedad constituyen preocupaciones principales. Para Jeremy Bentham dentro de su teoría del utilitarismo el comportamiento este influenciado por los sentimientos del dolor y el placer (Bentham, 1776, como se cita en Baquero, 2016).

Con respecto a las teorías de los autores considerados anteriormente, sostienen una estrecha relación con el bien. Donde todo acto de bien permite alcanzar la felicidad, el placer y sentirse útiles ante los demás.

Por otra parte, se revisó la ética del deber, donde se menciona la teoría de Kant, el cual considera que una acción debe ser moralmente buena siempre que se lo realice por que nace como voluntad de hacerlo, no porque debe hacerlo en función de cumplir una acción así sea positiva. Se puede mencionar que lo bueno, se considera actuar con buena voluntad, debe ser consiente que se realizará un acto no por pretender ser bueno, si no por estar consiente que es su deber actuar y accionar de esa manera. Actuar por deber, sin ninguna otra consideración más, es lo que caracteriza a una buena voluntad. La ética formal de Kant, exige del hombre la razón, la libertad y la voluntad como partes fundamentales para alcanzar el acto moral. Sin embargo, no considera que el acto sea formal sino se refiere al cumplimiento de este.

El autor sostiene que se debe actuar y realizar acciones considerando el deber de cada persona como integrantes de un grupo social, pero esta acción se debe realizar sin esperar recompensa ante lo actuado. Reconociendo que las personas racionales pueden distinguir el bien del mal y capaces de crear sus normas y aplicarlas por sí mismo, para Kant no aprueba que el hombre sea considerado un medio, ya que él es el fin para sí mismo.

Bajo este contexto para Kant la voluntad racional y las acciones que realiza el hombre son indicadores para determinar la moral de las personas, no necesariamente significa realizar buenas acciones sino buscar y determinar las relaciones de la buena voluntad y el querer hacer.

Así mismo, Landinez-Guio (2020), considera el pensamiento de Rawls, sostiene que la ética de la justicia es entendida como imparcialidad, para ser justos, para hacer el bien y para ser más éticos debemos ser imparciales o ser objetivos, para ser más objetivos propone la posición original y el velo de la ignorancia, dentro de la posición original es no conocer que podemos ser a futuro, permanecer en un punto de partida personal equilibrado, la cual consisten en ubicarse en una posición de no saber que llegará hacer dentro de la sociedad, no apegarse a ninguna opción, a esto se llama justicia imparcial. Con esta teoría se optará por opciones que

realmente sean justas puesto que la personas se encontraría en un punto medio, consiente en desconocer a nivel personal las atribuciones que se tiene para no sobrecargar la balanza y considerar opciones justas para él y la sociedad.

Por otra parte, se enuncia la teoría de la acción comunicativa, donde el pensamiento de Habermas enuncia que para tener una buena razón comunicativa se debe conocer dos aspectos importantes: el mundo de la vida, lo cual corresponde a los aspectos intersubjetivos dentro del grupo para poder considerar y observar el mismo objetivo y hablar un mismo lenguaje para generar opiniones mediante una comunicación racional, otro aspecto es el sistema donde sigan sus propias reglas en base a la realidad del medio, se puede regular emitiendo límites al sistema, pero se puede generar ideas que no tengan que suprimirse dentro del sistema público y político (Briceño-Alcaraz, 2022). En la teoría de la acción comunicativa se debe ser racional y consiente al emitir argumentos que deben ser comprendidos por todos los integrantes de un grupo social, pero no para que lo aprueben o llegar a acuerdos si no para llegar a un entendimiento y plantear consensos racionales en busca de una justicia social. Es así que, para crear acuerdos o normas éticas dentro de una institución, se debe mantener diálogos entre integrantes de una sociedad que visualicen o tengan los mismos conocimientos, permitiendo así el aporte de ideas y pensamientos críticos, para crear normas que deberán ser puestas en práctica y cumplirse por todos los integrantes.

De acuerdo a las teorías mencionadas, se observó que las posturas éticas con el pasar del tiempo han venido evolucionando, en relación al crecimiento económico, político, tecnológico y social, esta evolución influye en el pensamiento de los individuos que observan de manera diferente aspectos generales y específicos del comportamiento de los seres humanos en los diferentes campos que se desempeñan, para crear teorías que ayudan a conocer ampliamente cómo debe ser el comportamiento de las personas en la sociedad

Con respecto al trabajo de investigación se desagregó la variable ética profesional para conocer de manera específica el sustento teórico del trabajo de investigación.

El término ética según (Guzmán, 2013, como cita en Inguillay et al., 2020), es la ciencia que estudia la moral y la conducta, estas posturas permiten que las personas reflexionen lo que es bueno y lo que es malo, consideran que estas acciones son las que guía nuestro comportamiento en las diferentes situaciones de la vida, como el diario vivir buscando razones que justifican nuestros actos dentro de una sociedad.

Así mismo, Betancur (2016), sostiene que la ética es un análisis del propio modelo de vida, acciones, comportamientos y actos en donde la razón es imprescindible al tomar decisiones para entender, justificar y argumentar. Conscientes que todo acto que realiza una persona de manera ética lo hace reflexionando en sus consecuencias, cada persona es sensata en sus acciones, es por eso que la razón es parte fundamental, ya que permite generar y organizar pensamientos y emitir ideas, actos y comportamientos que influyan de manera positiva a la sociedad.

Como menciona, Ronquillo (2018), ética es una ciencia social que toma como referente a los enunciados filosóficos, para la búsqueda y construcción metódica del conocimiento en relación con la moral y la conducta moral de las personas en su interrelación social en el ámbito y tiempo en que viven. Lo que conlleva a la reflexión que la ética está presente en toda acción que se realiza en los diferentes ámbitos que forman parte de una sociedad, la ética estudia los comportamientos que se generan por diversas causas en diversos escenarios.

Por otra parte, se revisa el término profesión, según Juma y Ojienda (2011), una profesión es una actividad profesional que se acompaña de una preparación dirigida a fortalecer los conocimientos de manera avanzada, así mismo, se puede definir como una actividad culta, que requiere de la formación formal desde un aspecto amplio intelectualmente. A través de la profesión las personas se distinguen de otras en la sociedad, es una vía de desarrollo personal como fuente de ingresos que permite cubrir necesidades básicas.

De acuerdo con Ronquillo (2018), un profesional debe poseer conocimientos teóricos y aplicarlos para dar solución a problemas que se presenten dentro de la sociedad. La formación profesional dependerá del sistema educativo, los procesos, los medios, el aporte científico y conocer la importancia de la ciencia, estos

aspectos permitirán profesionalizar a un individuo permitiendo así desarrollar el pensamiento y la reflexión de las acciones que realiza, lo que conlleva a fortalecer la ética en las personas.

De acuerdo a la variable ética profesional, Ronquillo (2018), sostiene que estudia el comportamiento moral de los profesionales en su área de trabajo en búsqueda del bienestar personal y social, este comportamiento debe estar encaminado al servicio de la sociedad. Así mismo menciona que la ética profesional tiene relación directa con el desempeño por lo que permite ser creativos e innovadores, estas acciones ayudan a sobresalir dentro de la organización en busca del ideal común que es la felicidad. Por lo que, la moral hace referencia a lo que denominamos conducta moral.

De la misma manera, Habib (2019), sostiene que la ética profesional es como una guía que ayuda al docente a brindar una educación de calidad e impartir valores éticos a los estudiantes, en una época de tremenda carga de trabajo y competencia. Los docentes deben enseñar y actuar de manera emocional y socialmente inteligente, sirviendo de ejemplo para los estudiantes y se contagien de acciones que les permitan ser ciudadanos de bien para la sociedad.

La ética en el aspecto profesional, está estrechamente relacionada con la calidad moral de nuestras labores y el modo de como la realizamos, resaltando la vocación, responsabilidad, honestidad intelectual y práctica acorde al área de estudio, por lo que se convierte en un compromiso con las actividades que cada persona desarrolla. Este compromiso está apegado a las virtudes que tiene el ser humano para obrar de buena manera. Es así que la ética profesional permite brindar un servicio a la sociedad como formadores de conocimientos relacionados a su profesión (Kusuma et al. (2018).

Como primera dimensión se consideró a la conciencia moral, la que hace referencia a tener el conocimiento claro y reflexivo de lo que ocurre en el entorno, así mismo la conciencia moral debe incluir otros requisitos en la reflexión del qué, cómo y para qué del acto, es decir mantener un orden de los elementos que constituyen el comportamiento ético. Una conducta debe ser evaluada para observar si cumple con las normas morales que exige la sociedad y ser partícipe de la misma con actos que busquen el bien común (Ronquillo, 2018).

La conciencia moral es simplemente la organización de ideas y pensamientos antes de actuar, conscientes de acciones que provocan el bien personal y social, al realizar estas acciones se considera que la persona está actuando con una conciencia moral. Cuando el hombre hace el mal, tiene conciencia moral, pero está inmerso dentro de la inmoralidad y es el camino que conduce a la corrupción y la ilegalidad. Para los profesionales la conciencia moral abarca múltiples exigencias y acondicionamientos que se desarrollan en las labores diarias (Ronquillo, 2018).

De igual manera, (Ferrer y Álvarez, 2005, como se cita en González-Calixto et al., 2017), manifiestan que la conciencia moral comprende las ideas, creencias, sentimientos y juicios que nos permite distinguir lo bueno y lo malo, lo que implica responsabilidad de elegir las acciones y solo los mismos individuos son capaces de evaluar si realmente se están desarrollando acciones positivas o negativas.

Conciencia moral es una reflexión que realiza un individuo ante un acto concreto que desea hacer, está realizando o ha realizado, las personas son conscientes y conocen lo que es justo y recto. A través de la conciencia moral la persona percibe las reglas que debe seguir, es una voz interior que da órdenes para ejecutarlas en la sociedad. Es la mensajera que a través de un velo hace reflexionar, nos guía, gobierna y permite tomar las mejores decisiones a nuestro parecer en todo momento (Newman, 1996, como se cita en Rodríguez, 2015).

Como segunda dimensión se determinó a la responsabilidad, donde todo profesional ya tiene enmarcada las responsabilidades y competencias dentro de la norma legal y moral, su acción está establecida para su cumplimiento satisfactorio de actividades específicas. Se considera que el profesional a partir de esta norma legal y moral nace el deber de mantenerse actualizado, esta responsabilidad no debe evitarse para no caer en el conformismo (Ronquillo, 2018). Es así que, (Juvitza, 2012, como se cita en Falcón y Tipán, 2017), sostienen que un docente debe comprender la importancia de estar a la vanguardia de los conocimientos, así mismo deberá cumplir con sus responsabilidades y demás labores que implica su gestión docente durante el tiempo de preparación con miras en mejorar los procesos áulicos.



De la misma manera (Gutiérrez, 2000, como se cita en Rodríguez, 2015), la responsabilidad consiste en saber reconocer las consecuencias de nuestras acciones realizadas ante la sociedad, de los cuales se debe responder y elogiarse por los actos honestos y responsabilizarse y reparar los daños que provoquen los deshonestos, es así que el hombre es el único quien decide su accionar ante la sociedad.

La responsabilidad legal, se entiende como la obligación legal que tiene que cumplir una persona moral, evidenciar las actividades que realiza, debe estar en condiciones de hacerlo en plena conciencia con libertad y voluntad. El estado emite leyes generales que regulan las actividades dentro de la sociedad, por lo que los profesionales deben cumplir con normas específicas. Se rige bajo la norma jurídica la cual se arraiga en la conducta que debe presentar el profesional durante su labor, siguiendo las disposiciones que regularizan las actividades a desempeñarse según lo que exigen, prohíbe y permite (Ronquillo, 2018).

Así mismo, Polo (2019), la responsabilidad legal está amparada a las leyes que rigen ciertos procesos de acuerdo a la función que se desempeña en la que el profesional debe responder cumpliendo con lo establecido, esta responsabilidad también la cumplen los ciudadanos y gobernantes.

La responsabilidad ética, se relaciona a los hechos que realiza el hombre como profesional, acorde a las disposiciones que regulan la responsabilidad legal y moral. La ética es algo intangible de las personas, estrechamente apegado con los valores y fines, surgiendo como fuerza interna positiva cuyo eje principal es ser recto y con base de una moral recta y buena, esta responsabilidad debe nacer desde el profesional, hacer acciones morales buenas y actuar de manera óptima enfocada no tanto a la máxima perfección como manifiesta Kant, sino más bien por cumplir con el deber, empujado por la motivación del cumplimiento del mismo (Ronquillo, 2018).

Como menciona, Polo (2019), la responsabilidad moral ética, surge por el mismo echo de la existencia del hombre, y que el mismo este consciente del mundo en el que se desenvuelve acorde a su ocupación, es así que como profesional se tiene una responsabilidad interna que se refleja a la sociedad con acciones encaminadas al brindar un servicio referente a la profesión.

La responsabilidad moral, no se refiere a las normas definidas por las personas si no a la obligación de responder por las acciones realizadas, para ello el profesional debe estar realmente predispuesto a actuar moralmente y responsable, cuando da cumplimiento a los deberes que ejerce en su profesión y lo hace sin necesidad de procesos coercitivos, apegándose a la ley, demostrando disciplina ante la autoridad, manteniendo buena relación con los compañeros de trabajo y la sociedad, apegándose a la idea de Kant acerca de los seres humanos, la persona ajena y uno mismo como un fin y no un medio. Para realzar a la responsabilidad moral, manifiesta que es más valiosa una conducta ante una norma no escrita que se cumple, que una norma escrita que no se cumple (Ronquillo, 2018).

Como tercera dimensión se enuncia a la vocación, es algo que no está arraigado en la vida de los individuos, ni forja el destino de las personas, pero tiene un alto grado de carácter ético y moral, puesto que las decisiones se las debe considerar a través de una decisión racional, sin la misma no puede haber acto moral. Según (García, 1997, como se cita en Ronquillo, 2018), la vocación profesional es una decisión voluntaria dirigida a profesionalizarse en una actividad específica como mejor propuesta de vida para aplicarla al servicio de la comunidad.

La vocación profesional es un factor que permite tener un crecimiento económico, reguladora espiritual de la profesión, se relaciona con la actitud moral y emocional hacia las labores que desarrolla, eleva la motivación ocupacional y permite ser creativo en las actividades que desempeña en relación a su profesión (Seeley, 2019). Es así que, Romero-Ramírez (2020), menciona que los educadores con vocación son generadores de ideas y propuestas de cambio en la humanidad de acuerdo a las exigencias de la comunidad. Para lograr que estos cambios sucedan los educadores deben fortalecer y transformar el papel que desempeñan.

De la misma manera, Loy (2021), afirma que la vocación es un estilo de vida, una profesión o un papel social que puede comprenderse como una voz interior, un impulso que gobierna provocando una elección intencionada. La vocación, en la vida de los seres humanos, si se logra experimentar esa voz interior única para cada persona, la decisión que considere lo compromete personalmente en el

desarrollo del proyecto de vida, la que debe construirse de manera consiente y responsable.

Con relación a la variable gestión pedagógica, se consideró la teoría constructivista donde Jean Piaget, sostiene que no es una solución al problema cognoscitivo, considera que el conocimiento es un camino complejo para el sujeto que se desarrolla en el entorno, lo que realmente aporta es conocer cómo se desarrolla el conocimiento en el ser humano.

El constructivismo describe que el sujeto va desarrollando su propio conocimiento acorde al transcurso de los días como consecuencia de la relación de los factores cognitivos y sociales, este proceso se va creando en todo momento cuando el sujeto intercambia ideas y comportamientos. Esta teoría considera al hombre como autogestor con capacidad de receptar información del medio que se desarrolla, relacionar con conocimientos previos y enunciar nuevas ideas, en este sentido el sujeto va aprendiendo nuevos conocimientos en base a las experiencias previas (Neutzling et al., 2019).

La adquisición de conocimientos es un proceso en constante cambio el que se origina en base a esquemas de la niñez, este proceso ocurre en varias etapas sistemáticas que evolucionan cada día, en cada etapa el sujeto se apropia de nuevos conocimientos y los afianza para seguir creando nuevos esquemas mentales para la adquisición de nuevos aprendizajes.

El desarrollo del conocimiento comprende la adquisición sistemática acorde a las experiencias que se presentan, se reforzará al momento de dar solución a los problemas del entorno, donde se crearán nuevos conocimientos ampliando su capacidad de razonar y ver alternativas de solución de manera oportuna a diferentes situaciones.

Según, (César Coll, 1993, como se cita en Tigse, 2019), el paradigma constructivista es un grupo de principios relacionados que permiten detectar problemas y emitir soluciones, en otras palabras, el docente presenta herramientas y estrategias para que los estudiantes alcancen un aprendizaje significativo y dinámico, creando curiosidad por la investigación, a razón de la educación tradicional la que solo considera en memorizar, dando como resultado estudiantes pasivos, el constructivismo permite que el estudiante sea un ente activo en el

aprendizaje, hoy en día, el educador tiene la finalidad de reforzar el proceso de construcción de conocimientos que permitan lograr la metacognición en los estudiantes para consolidar un aprendizaje activo.

Para los autores, Sithara y Faiz (2017), la literatura constructivista sobre el proceso de enseñanza y el aprendizaje está relacionado con la experiencia la que genera un aprendizaje. Manifiesta que el estudiante es un ente activo dentro del proceso educativo, por lo que, el rol del docente es imprescindible como facilitador de los conocimientos. El docente es quien promueve las prácticas activas dentro de un aula de clase, desarrollando así nuevas experiencias que permitan la transmisión de conocimientos.

Considerando aspectos específicos de los enunciados anteriores la cual engloba a la variable gestión pedagógica con la que se trabajará, donde MINEDUC (2021), se refiere a las actividades que el docente realiza dentro de la institución las que están directamente relacionadas con los procesos de enseñanza aprendizaje.

Así mismo, Moreira y De la Peña (2022), sostienen que la gestión pedagógica es un conjunto de actividades y recursos coordinados que realizan los docentes durante el periodo escolar, encaminados hacia el logro de objetivos y metas propuestas por la institución educativa, los docentes analizan, diseñan y aplican metodologías activas acorde a la realidad del entorno, gestionando una educación personalizada en la formación de los estudiantes. Es así que el autor hace referencia a la importancia de la función que cumple el docente en la práctica al estar al frente del proceso educativo de los estudiantes.

De acuerdo con, (Montas, 2008, como se cita en De La Cruz, 2017), la gestión pedagógica es dar seguimiento y acompañamiento a los estudiantes para facilitar la enseñanza, relacionando las actividades con la práctica para fortalecer los aprendizajes de acuerdo al currículo vigente. Es una herramienta de acción que fortalece el trabajo en equipo con relación al proyecto institucional, permitiendo a los docentes mejorar la práctica didáctica y propiciar el fortalecimiento de conocimientos de los estudiantes (Espinel, 2002, como se cita en De La Cruz, 2017).

De la misma manera, Zamora et al. (2022), sostienen que la gestión pedagógica es un conjunto especial de acciones que realizan todos los actores del proceso educativo dirigido a la población estudiantil, aplicando formas y métodos que garanticen la transferencia de conocimientos en el desarrollo del proceso pedagógico. Es así que, la gestión pedagógica es un proceso que facilita la dirección y coordinación de las acciones que realizan los docentes en los diferentes niveles, permitiendo gestionar el proceso de enseñanza con la finalidad de alcanzar objetivos propuestos.

Como primera dimensión, se consideró a la planificación educativa, la que es parte fundamental e indispensable para enmarcar las acciones del docente, en la que se establecen objetivos, metodologías, recursos y evaluaciones. Los resultados de la aplicación de una planificación por parte del profesorado, permitirá que los estudiantes desarrollen destrezas, habilidades y competencias para enfrentarse a esta sociedad cambiante que requiere de nuevos conocimientos y habilidades de acuerdo a las exigencias del entorno. Toda actividad de enseñanza debe estar sujeta a planificación, puesto que permite evitar la improvisación y anticiparse a las acciones que se desarrollarán en la clase, las que deberán estar articuladas con la planificación institucional y currículo nacional (Carriazo et al., 2020).

La planificación curricular, consiste en la organización de manera coherente lo que el estudiante debe aprender en el aula. Esto conlleva al análisis y toma de decisiones para saber cómo aprenderá y como se llevará a cabo el aprendizaje. Es importante la selección de información conceptual, procedimental y actitudinal que se aplicará en la clase y delimitar la intensidad y su profundidad. Por otra parte, definir la manera es lo más óptimo para trabajar con los estudiantes puesto que los aprendizajes se asimilan de diferente manera (Carriazo et al., 2020).

De la misma manera, Orefice y Guraziu (2018), sostienen que la planificación educativa tiene su importancia estratégica, en la que el docente debe cubrir con las necesidades de la población estudiantil y sea capaz de identificar fenómenos educativos y abordar desorientaciones de índole económico y social. El docente requiere competencias pedagógicas y de gestión de proyectos, además debe estar

inmerso en la formación constante adquiriendo nuevas experiencias y consecuentemente desarrollarán nuevas competencias profesionales.

Como segunda dimensión se consideró al acompañamiento pedagógico, es un papel fundamental dentro de la comunidad, ya que implica saber escuchar, mantener diálogo, ser franco, considerado, orientador y gestor de reflexiones en las personas que requieran prepararse y mejorar su desempeño, todo proceso de acompañamiento será de manera horizontal, esto no significa que baje el nivel de responsabilidad. Todo proceso de acompañamiento es formal, en busca de mejorar ciertas dificultades que se presenten. Como manifiesta, Pazmiño (2019), existirá problemas si el acompañante no posee cualidades sociales que permitan crear confianza en las personas y apoyar en el proceso de mejora profesional y personal, algunas de las cualidades que debe poseer el acompañante: entablar diálogo, análisis asertivo, utilización de herramientas procesos y recursos que propongan los educadores, la reflexión continua y su retroalimentación en su quehacer, si no se posee las cualidades necesarias estaríamos limitando la mejora del acompañamiento pedagógico.

Otro aporte importante es de, Flores et al. (2022), donde mencionan que el acompañamiento pedagógico es parte fundamental de la labor docente en el quehacer diario. Se apega a la aplicación de habilidades blandas y los contenidos temáticos, en miras a que los estudiantes mejoren sus competencias y habilidades mediante el acompañamiento oportuno. Los estudiantes no solo aprenden contenidos científicos, sino también a convivir, compartir, aprenden a ser empáticos y a formarse como personas responsables de sus decisiones a trabajar en equipo y comunidad. Estas acciones permitirán que la escuela genere espacios de aprendizaje significativo y preparar personas integra para la vida.

Como tercera dimensión se menciona a la evaluación de aprendizajes, los docentes en su diaria labor mantienen erróneas expectativas en las que se cree que lo que se imparte en las aulas de clase está siendo asimilado por los estudiantes. Desafortunadamente la realidad no es así, por lo que es indispensable aplicar una evaluación y emitir un análisis técnico apegado a lineamientos del currículo y métodos que se aplican para tomar decisiones que favorezcan a todos los actores del proceso educativo. Es así que, Sánchez y Martínez (2020),

mencionan que la evaluación implica un proceso ordenado de recepción de información de aprendizajes que demuestran los estudiantes a través de la aplicación de diferentes instrumentos, los que permiten recolectar información académica, como pruebas escritas u orales entre otras, las que servirán como base de análisis de manera responsable por parte del docente, para posterior tomar decisiones que permitirán elevar el grado de aprendizaje en los estudiantes.

La evaluación diagnóstica se aplica al iniciar una actividad o proceso educativo, permite conocer los aprendizajes, habilidades y actitudes del estudiante. La información servirá de gran ayuda para los docentes puesto que permite determinar el inicio del proceso educativo y en que contenidos o procesos se debe reforzar para lograr una equidad en conocimientos y habilidades (Sánchez y Martínez, 2020).

De la misma manera, Kizi (2022), la evaluación de diagnóstico es una herramienta que permite al docente identificar debilidades y fortalezas, así mismo el grado de conocimiento y habilidades de los estudiantes previo a la aplicación de la enseñanza. Los resultados se toman como base para ajustar la planificación de clase y plan de estudios, por consiguiente, plantean estrategias de acuerdo a las debilidades de los educandos, logrando así cambios significativos en el proceso de educación.

La evaluación formativa, se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza aprendizaje, permite monitorear el avance de aprendizajes con la finalidad de solucionar problemas que susciten en el proceso a través de la retroalimentación, mejorando así deficiencias y creando espacios de mejora continua. Esta evaluación aplicada de manera correcta tiene un peso importante por cuanto permite identificar falencias en el trabajo diario, optando por opciones pedagógicas para solventar y crear un ambiente equitativo en conocimientos (Sánchez y Martínez, 2020).

La evaluación educativa debe ser formativa, brindar a los estudiantes instrumentos que permitan determinar sus capacidades, actitudes e intereses. Es de gran apoyo conocer el contexto donde se desarrolla y la calidad del proceso de enseñanza que se emplea con cada grupo. Es así que, (Chiappe et al., 2016, como se cita en Bravo et al., 2021), el aprendizaje está directamente relacionado con la evaluación, dando intencionalidad en la enseñanza de acuerdo a los objetivos

propuestos; uno de los problemas en la educación se denota en la evaluación por cuanto los docentes confunden la evaluación con una calificación.

La evaluación sumativa se aplica al final del proceso educativo lo que permite conocer si el estudiante posee conocimientos, habilidades para seguir avanzando a un grado superior, esta permite y otorga una calificación que certifica que las competencias han sido alcanzadas. Esta evaluación es de alta trascendencia en los educandos, quienes lo observan como un problema para alcanzar un grado superior, en vez de observarla como una oportunidad para conocer lo que realmente ha aprendido como estudiante (Sánchez y Martínez, 2020).

De la misma manera, Bhat y Bhat (2019), la evaluación sumativa se desarrolla al final del proceso educativo para observar el nivel de conocimientos de los estudiantes, permitiendo así certificar la aprobación, esta evaluación se relaciona con el proceso de enseñanza. Es así que se puede corroborar si la planificación docente, la metodología y los recursos ha dado resultados positivos, además, en base a la evaluación sumativa se conoce si el estudiante está en condiciones de ser promovido y continúe con el proceso de formación. Al aplicar la evaluación sumativa se pueden obtener diferentes ventajas que ayudarán a tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza, esta información puede ser: conocer si los alumnos, han comprendido, determinar el rendimiento, realizar registros académicos, proporcionar oportunidades, impulsar a los individuos, se pueden identificar las áreas débiles y se puede medir el éxito de la formación.

Así mismo, Panchal (2020), sostiene que la evaluación sumativa, es un método que permite juzgar si un programa aplicado a tenido efecto positivo en el grupo, se centra al resultado con la finalidad de la aprobación y certificación al término de un ciclo, por otra parte, permite tomar decisiones y promover en los estudiantes la responsabilidad y consecuentemente elevar el nivel de aprendizaje.



### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

De acuerdo con, Guevara et al. (2020), la metodología de la investigación permite al investigador localizar y delimitar el problema y seguir procesos adecuados para desarrollar un estudio oportuno. Así mismo se direcciona a través de conceptos, leyes y principios que permitirán seguir la línea de investigación y dar solución a problemas de acuerdo al caso de estudio.

La investigación inició de una problemática latente, para ello se determinó las variables para su estudio a través de la operacionalización de dos variables, ética profesional y gestión pedagógica, así mismo, se definió los indicadores y posterior se elaboró el cuestionario. Con un enfoque cuantitativo, puesto que se comprobó las hipótesis planteadas mediante el análisis a través de la recolección de datos. Según, Arias (2021), es cuantitativa por lo que asume valores o unidades en la recolección y análisis de información, permite la comprobación de hipótesis a través de la operacionalización de variables.

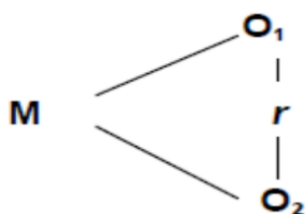
Se utilizó el método hipotético-deductivo, porque se comprobó las hipótesis planteadas y se determinó conclusiones que revelaron la realidad del problema de investigación. Como manifiesta, Bernal (2010), es un proceso que inicia de afirmaciones a través de hipótesis en busca de confirmar dichas preguntas, obteniendo de la investigación conclusiones referentes a la problemática. Según el nivel de profundidad tuvo un alcance descriptivo, se consideró el estudio a través de bases teóricas de las variables, dimensiones e indicadores, analizando así el comportamiento del fenómeno (Arias, 2021).

De tipo aplicada, se trabajó a partir del marco teórico para crear nuevos aportes y corregir ideas ya existentes y aportar con el refuerzo a las investigaciones científicas. Según, Arias (2021), se apoya de apartados teóricos con la finalidad de aportar con enunciados que partirán del descubrimiento de amplias publicaciones, esta investigación se apoya del cálculo de la muestra para ampliar sus hallazgos más allá de los problemas estudiados.

De Diseño no experimental por cuanto no existió manipulación de variables, se analizó la relación entre las mismas en su estado natural. Como sostiene, Arias

(2021), esta investigación se aplica sin manipular las variables de estudio. Son evaluadas en su estado natural para observar reacciones de acuerdo a los objetivos propuestos. Es transversal por cuanto se aplicó la recolección de información en una sola etapa. De acuerdo con Manterola et al. (2019), en el diseño transversal se recogen datos en un solo momento, dentro de un tiempo único, con la finalidad de describir y analizar la interrelación en un determinado momento. De nivel correlacional, por lo que se midió la relación de las variables mediante interrogantes de investigación. Es así que, Arias (2021), manifiesta que la intención es conocer el comportamiento de una variable según la otra, no existe alteración de resultados ni prevalencia si se cambia el orden de las variables.

Esquema diseño correlacional



Donde

O<sub>1</sub>: Observación de la variable ética profesional

O<sub>2</sub>: Observación de la variable gestión pedagógica

R: Correlación entre variables

### 3.2. Variable y Operacionalización

Definición conceptual: Ética profesional estudia el comportamiento moral de los profesionales dentro de su área de trabajo, enfocado a la búsqueda del bien común dentro de la sociedad en la que se desenvuelve (Según Ronquillo, 2018).

Definición operacional: Ética profesional fue medida con las siguientes dimensiones: conciencia moral, responsabilidad, vocación, para ello se aplicó un cuestionario con 20 ítems y se trabajó con la escala de Likert. (Anexo 2).

Definición conceptual: Gestión pedagógica es un conjunto de actividades y recursos coordinados que realizan los docentes durante el periodo escolar

encaminados hacia el logro de objetivos y metas propuestas por la institución educativa, es así que los docentes analizan, diseñan y aplican metodologías activas acorde a la realidad del entorno, gestionando una educación personalizada en la formación de los estudiantes (Moreira y De la Peña, 2022),

Definición operacional: Gestión pedagógica fue medida con las siguientes dimensiones: planificación de la enseñanza, acompañamiento pedagógico y evaluación de los aprendizajes, para ello se aplicó un cuestionario con 20 ítems y se trabajó con la escala de Likert. (Anexo 2).

### 3.3. Población, muestra y muestreo

El estudio se realizó a una población de profesionales de la educación de las diferentes disciplinas, para ello se verificó que en el Circuito educativo público C06\_11, existen 7 instituciones, donde laboran 160 docentes de secundaria. Según, Cabezas et al. (2018), la población es un conjunto de personas con características comunes observables que se estima estudiar de acuerdo a los objetivos planteados.

**Tabla 1**

*Distribución de la población*

Nº	Sostenimiento	Institución	Docentes
1	Pública	U. E 1	16
2	Pública	U. E 2	13
3	Pública	U. E 3	10
4	Pública	U. E 4	14
5	Pública	U. E 5	6
6	Pública	U. E 6	85
7	Pública	U. E 7	16
Total			160

La muestra es conocida como una parte que representa a la población o un subconjunto del universo, de la que se obtendrá información necesaria para el análisis de estadísticos (Mucha-Hospinal et al., 2021).

Para calcular la muestra se utilizó la fórmula para población finita

$$N = Z^2 p * q$$

$$n = \frac{N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

**Dónde:**

**n** = Muestra.

**N** = Población.

**Z** = Nivel de confianza.

**e** = Límite aceptable de error de muestra

**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado

**q** = (1-p) probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

$$n = \frac{(160 * (1,96^2) * 0,5 * 0,5)}{(0,05^2)(160 - 1) + (1,96^2) * 0,5 * 0,5}$$
$$n = \frac{153,664}{1,3579} \quad n = 113,163 \quad n = 114$$

De acuerdo con la aplicación de la fórmula se determinó la muestra para el trabajo de investigación, dando como resultado un total de 114 docentes de secundaria del Circuito educativo público C06\_11, quienes estuvieron distribuidos en las siete instituciones educativas.

Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado, la que separa la población en subconjuntos menores de personas, diferenciándolas por una característica de estudio. Para la organización de la muestra se utilizó el tipo de afijación proporcional, la que se realiza de acuerdo a la proporción que corresponde al extracto en relación a la población (Hernández y Carpio, 2019).

Por lo que, para la proporción de la muestra, se realizó el cálculo del factor de proporción, obtenido de la división del tamaño de la muestra de 114 docentes para la población de 160, como resultado se obtuvo el 0,72 que corresponde al factor de proporción. Y así multiplicar por la cantidad de educadores de cada institución del Circuito educativo público C06\_11, y obtener la proporción de la muestra por institución.

**Tabla 2***Muestra de estudio proporcional*

Nº	Sostenimiento	Institución	Factor	Muestra
1	Pública	U. E 1	0,72	11
2	Pública	U. E 2	0,72	9
3	Pública	U. E 3	0,72	7
4	Pública	U. E 4	0,72	10
5	Pública	U. E 5	0,72	5
6	Pública	U. E 6	0,72	61
7	Pública	U. E 7	0,72	11
Total				144

Criterios de inclusión: A los docentes de las unidades educativas del circuito publico C06\_11 que brinden servicio de educación secundaria

Criterios de exclusión: Docentes que pertenezcan a otro circuito educativo, docentes que presten servicio a educación primaria, personal administrativo y de servicios.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La encuesta es la técnica que permitió la recolección de información intencionada de un estudio de investigación, a través de estos se interpretó la información mediante datos estadísticos. Según, Cabezas et al. (2018), la encuesta se aplica para indagar, conocer opiniones a través de un listado de preguntas en relación a la operacionalización de variables y este proceso debe arrojar objetividad en las respuestas.

Según, Espinoza (2019), el cuestionario permite la recepción de datos de las variables a través de un instrumento considerando una serie de preguntas determinadas para receptor información de análisis. Así mismo, Bernal (2010), manifiesta que es un instrumento utilizado para la recolección de información donde se plantean interrogantes con relación a las variables de estudio. Para la variable Ética Profesional se aplicó un cuestionario conformado por 20 ítems distribuidos por las dimensiones: Conciencia Moral (6 ítems), Responsabilidad (7 ítems) y Vocación (7 ítems). De igual manera para la variable gestión pedagógica se elaboró un cuestionario con 20 ítems distribuidos por las dimensiones: Planificación

educativa (5 ítems), Acompañamiento pedagógico (8 ítems) y Evaluación de aprendizajes (7 ítems).

El nivel de medición fue ordinal, el cual indica jerarquía ordenada. Se aplicó la escala de Likert, por cuanto mide reacciones, actitudes y comportamientos de un individuo. Según Hernández (2018) el cuestionario es un listado de preguntas a manera de afirmaciones o juicios, se solicitó al encuestado que eligieran su reacción. Se empleó la siguiente escala (5) Siempre, (4) Casi siempre, (3) A veces, (2) Casi nunca, (1) Nunca, de igual manera se determinaron los niveles y rangos para las variables y dimensiones.

**Tabla 3**

*Baremo de variables y dimensiones*

Variable independiente	Inadecuado	Adecuado	Muy Adecuado
Ética profesional	[ 20 - 47 ]	[ 48 - 73 ]	[ 74 - 100 ]
D1: Conciencia Moral	[ 6 - 14 ]	[ 15 - 22 ]	[ 23 - 30 ]
D2: Responsabilidad	[ 7 - 16 ]	[ 17 - 26 ]	[ 27 - 35 ]
D3: Vocación	[ 7 - 16 ]	[ 17 - 26 ]	[ 27 - 35 ]
Variable dependiente	Bajo	Medio	Alto
Gestión Pedagógica	[ 20 - 47 ]	[ 48 - 73 ]	[ 74 - 100 ]
D1: Planificación de la enseñanza	[ 5 - 12 ]	[ 13 - 18 ]	[ 19 - 25 ]
D2: Acompañamiento Pedagógico	[ 8 - 19 ]	[ 20 - 29 ]	[ 30 - 40 ]
D3: Evaluación de aprendizajes	[ 7 - 16 ]	[ 17 - 26 ]	[ 27 - 35 ]

La validez hace referencia al nivel con que pueden inferirse las conclusiones a través de los resultados analizados (Bernal, 2010).

Con el objetivo de validar la claridad y aplicabilidad de los instrumentos y si estos miden las variables de estudio, se efectuó el procedimiento de validez a través del juicio de expertos, quienes calificaron la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems formulados. Para ello se presentó un cuestionario con la variable ética profesional y un cuestionario con la variable gestión pedagógica con 20 ítems cada uno, utilizando una escala de Likert de 5 reactivos.

**Tabla 4***Matriz validación de expertos*

EXPERTO	Inst. 1: Ética Profesional	Inst. 2: Gestión pedagógica
MSc. Lyndon Sánchez Guazumba	Aplicable	Aplicable
MSc. Marilyn Isabel Enriquez Sarango	Aplicable	Aplicable
MSc. María Nancy Acosta Zambrano	Aplicable	Aplicable
MSc. Manuel Antonio Guevara Benítez	Aplicable	Aplicable
MSc. Ítalo Raúl Acosta Orellana	Aplicable	Aplicable

La confiabilidad comprende un respaldo en base a las puntuaciones obtenidas de acuerdo a las reacciones de las personas, cuando se las explora en diferentes situaciones utilizando los mismos cuestionarios (Bernal, 2010).

En ese sentido, la confiabilidad de los instrumentos se determinó para tener un respaldo del nivel de precisión y evidencia de los instrumentos aplicados, permitiendo tener información confiable para emitir resultados coherentes apegados a la realidad.

En ese sentido, se aplicaron los cuestionarios a docentes de secundaria que forman parte del Circuito Público C06\_11 para la recolección de información. Se elaboró una base de datos con las reacciones de los docentes, obteniendo la confiabilidad de los instrumentos a través del programa estadístico, Statistical Package for Social Sciences. SPSS (26), arrojando los siguientes resultados. (Anexo 5)

Se aplicó el Alfa de Cronbach y se obtuvo un resultado que supera el 0,90 para las dos variables, es así que la confiabilidad para ambas variables se considera como muy buena. (Anexo 6)

### **3.5. Procedimientos**

Después de haber realizado el análisis del problema de investigación, definido los objetivos e hipótesis, obtener respaldo teórico, elaboración del instrumento y el trámite que se realizó mediante oficio a la directora distrital, para la autorización de aplicación del cuestionario a docentes del Circuito educativo

público C06\_11, además, se trabajó con la estadística descriptiva e inferencial, así mismo: a) se aplicó encuestas en un solo momento para posterior crear una base de datos en el aplicativo Excel, b) se trabajó con el programa (SPSS) 26, así mismo se generó tablas y gráficos acorde a los resultados obtenidos, c) se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup> y la prueba no paramétrica de Rho de Spearman d) luego de haber elaborado los gráficos se analizó datos inferenciales para la discusión, la que se realizó a partir de los antecedentes de estudio y se emitió criterios acorde a la realidad del problema, e) Finalmente se elaboró las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se utilizó la estadística descriptiva y se analizó datos a través de tablas y gráficos estadísticos de frecuencias y tablas cruzadas, que surgieron de la información recolectada de las variables y dimensiones de estudio.

De igual manera para el análisis inferencial se consideró datos de la muestra de la aplicación del cuestionario, se realizó una base de datos en Excel y se ingresó al programa estadístico SPSS 26, se obtuvo la confiabilidad de los instrumentos a través de la aplicación de Alfa de Cronbach, se procesó información para obtener la correlación a través del coeficiente de Rho de Spearman y la significancia bilateral, finalmente se analizaron los resultados para emitir las conclusiones y recomendaciones.

### **3.7. Aspectos éticos**

El trabajo de investigación se lo desarrolló aplicando acciones éticas y ejerciendo con honestidad y responsabilidad los capítulos de la investigación, así mismo se reconoció el trabajo de autores de libros, revistas, artículos citados acorde las normas APA séptima edición. De igual manera se consideró el principio de beneficencia ya que la investigación está dirigida al área profesional de la educación para reflexionar el quehacer docente, por otra parte, el principio de autonomía se aplicó por cuanto se mantiene de manera anónima la información de las encuestas y datos de los participantes de la investigación.



## IV. RESULTADOS

### Ética Profesional vs Gestión Pedagógica

En la tabla 5 y figura 1, se observó los resultados del cruce de Ética profesional y gestión pedagógica, donde el 29,8% da a conocer que la ética profesional es inadecuada, del cual el 22,8% tiene un nivel bajo, el 6,1% medio y 3,9% un nivel alto referente a la gestión pedagógica en docentes, mientras que el 43,0% mencionó que la ética profesional es adecuada, del cual el 5,3% tiene un nivel bajo, el 26,3% medio y 11,4% un nivel alto referente a la gestión pedagógica en docentes. Finalmente, que 27,2% se observó que la ética profesional es muy adecuada, donde el 3,5% tiene un nivel bajo, el 5,3% medio y 18,4% un nivel alto referente a la gestión pedagógica en docentes.

Por lo tanto, se observa que existen debilidades en los aspectos éticos por lo que un 43% de docentes se encuentran en un nivel adecuado y 29,8% en un nivel bajo, por lo que hace falta reforzar aspectos referentes a conciencia moral, responsabilidad y vocación. Al existir falencias en las practicas éticas de los educadores, estos presentarán comportamientos inapropiados en el desempeño en lo referente a gestión pedagógica que realizan diariamente en las instituciones. Al presentarse estos resultados se puede evidenciar que la educación está siendo afectada y no se está llegando a los estudiantes con responsabilidad y sobre todo no se brindará una educación de calidad.

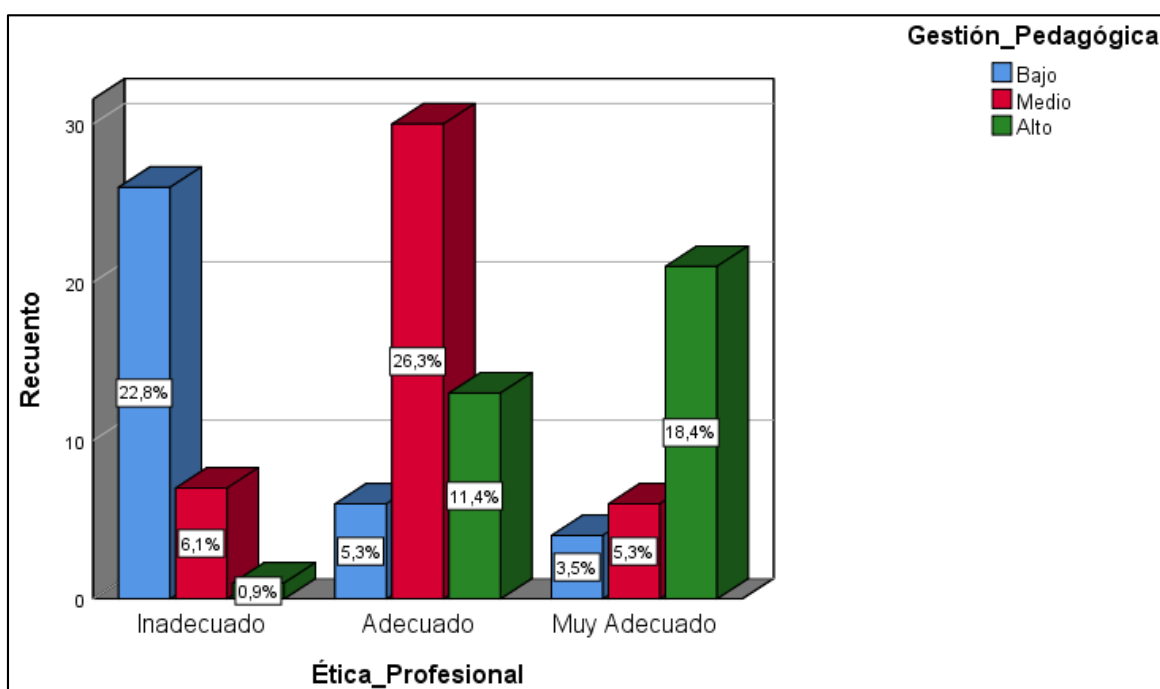
**Tabla 5**

*Cruce entre ética profesional y gestión pedagógica*

			Gestión Pedagógica			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Ética Profesional	Inadecuado	Recuento	26	7	1	34
		% del total	22,8%	6,1%	0,9%	29,8%
	Adecuado	Recuento	6	30	13	49
		% del total	5,3%	26,3%	11,4%	43,0%
	Muy Adecuado	Recuento	4	6	21	31
		% del total	3,5%	5,3%	18,4%	27,2%
Total	Recuento	36	43	35	114	
	% del total	31,6%	37,7%	30,7%	100,0%	

**Figura 1**

*Descriptivo de ética profesional y gestión pedagógica*



### **Conciencia Moral vs Gestión Pedagógica**

En la tabla 6 y figura 2, se observó los resultados del cruce de la dimensión conciencia moral y gestión pedagógica, en la cual 20,2% dio como resultado que la conciencia moral es inadecuada, de igual manera el 14,9% tiene un nivel bajo, 5,3% un nivel medio referente a la gestión pedagógica en docentes, así mismo el 37,7% mencionó que la conciencia moral es adecuada, donde el 9,6% tiene un nivel bajo, el 21,9% con un nivel medio y 6,1% un nivel alto referente a la gestión pedagógica de docentes. Finalmente, el 42,1% enunció que la conciencia moral es muy adecuada, donde el 7,0% tiene un nivel bajo, 10,5% un nivel medio y el 24,6% un nivel alto referente a la gestión pedagógica de docentes.

Por lo tanto, un 42,1% de docentes expresan acciones muy adecuadas en lo que concierne a conciencia moral, es así que dan cumplimiento a normas internas de la institución, practican la reflexión intrapersonal para reconocer puntos débiles que se presentan en las labores profesionales y corregirlas para mejorar su accionar dentro de la institución, en vista de los resultados los docentes están conscientes de las actividades que deben desarrollar dentro de la institución. Sin

embargo, el 37,7% de docentes, que se encuentran en un nivel adecuado y el 20,2% en un nivel bajo, porcentaje considerable de docentes que no hacen conciencia de las acciones que deben dar cumplimiento como profesionales de la educación, consecuentemente el proceso de enseñanza aprendizaje y la gestión pedagógica del docente se verá afectada.

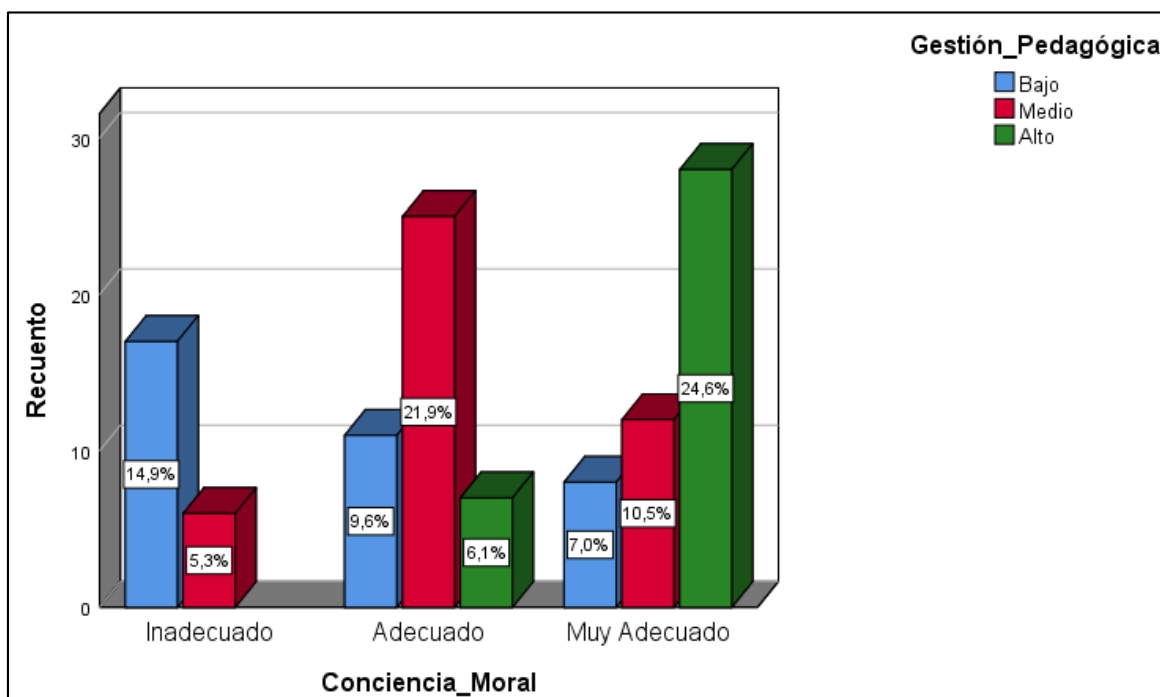
**Tabla 6**

*Cruce de conciencia moral y gestión pedagógica*

		Gestión Pedagógica				
			Bajo	Medio	Alto	Total
Conciencia Moral	Inadecuado	Recuento	17	6	0	23
		% del total	14,9%	5,3%	0,0%	20,2%
	Adecuado	Recuento	11	25	7	43
		% del total	9,6%	21,9%	6,1%	37,7%
	Muy Adecuado	Recuento	8	12	28	48
		% del total	7,0%	10,5%	24,6%	42,1%
Total		Recuento	36	43	35	114
		% del total	31,6%	37,7%	30,7%	100,0%

**Figura 2**

*Descriptivo de conciencia moral y gestión pedagógica*



## Responsabilidad vs Gestión Pedagógica

En la tabla 7 y figura 3, se observó los resultados del cruce de la dimensión responsabilidad y gestión pedagógica, donde el 43,0% refleja que existe una responsabilidad inadecuada, así mismo el 25,4% tiene un nivel bajo, el 14,0% un nivel medio y 3,5% nivel alto en lo referente a la gestión pedagógica docente, así mismo 29,8% mencionó que la responsabilidad es adecuada, donde el 2,6% tiene un nivel bajo, el 16,7% un nivel medio y 10,5% un nivel alto en lo referente a la gestión pedagógica docente. Finalmente se registra que en un 27,2% se observó que la responsabilidad es muy adecuada en donde el 3,5% tiene un nivel bajo, el 7,0% un nivel medio y el 16,7% un nivel alto, referente a la gestión pedagógica docente.

Por lo tanto, existe un porcentaje elevado de 43,0% de docentes que se encuentran dentro de un rango inadecuado y el 29,8% en un nivel bajo, con relación a la responsabilidad, se observa una debilidad muy fuerte para las instituciones por lo que se entiende que no se está cumpliendo con las disposiciones y exigencias en temas educativos.

Consecuentemente afectará varios aspectos y actividades que debe desarrollar el docente tanto dentro como fuera de la institución, de la misma manera la formación profesional estará limitada llegando a los estudiantes con técnicas tradicionales que no tienen un impacto deseado en la educación.

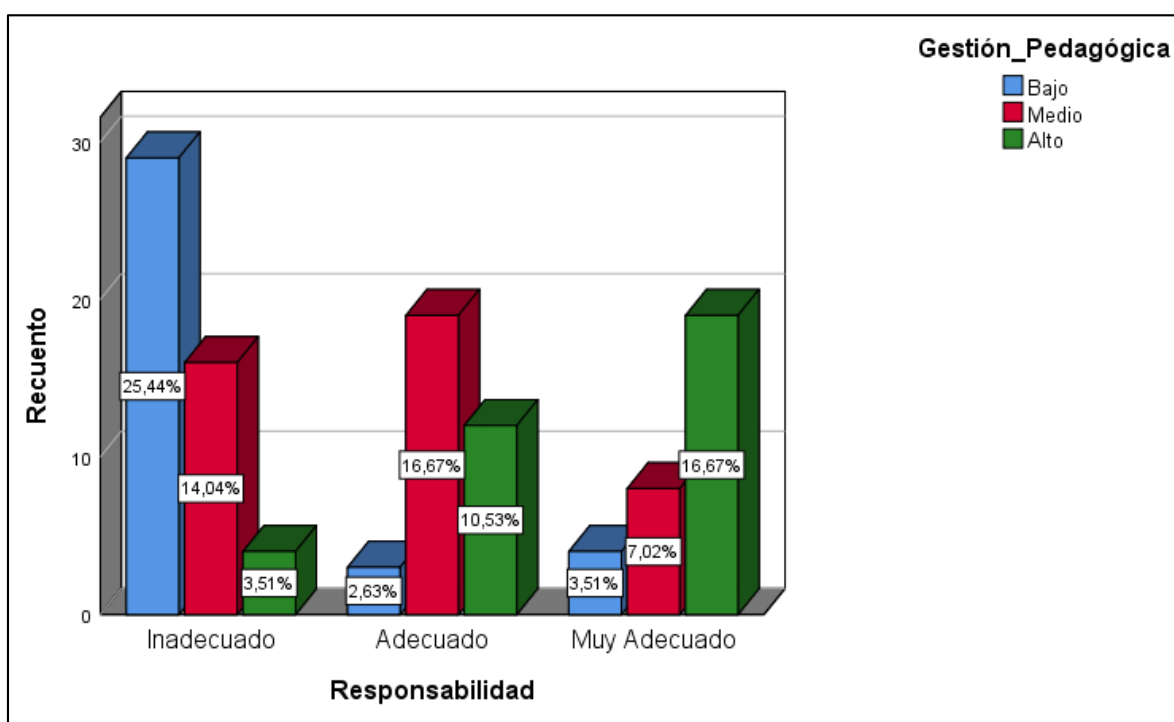
**Tabla 7**

*Cruce de responsabilidad y gestión pedagógica*

			Gestión Pedagógica			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Responsabilidad	Inadecuado	Recuento	29	16	4	49
		% del total	25,4%	14,0%	3,5%	43,0%
	Adecuado	Recuento	3	19	12	34
		% del total	2,6%	16,7%	10,5%	29,8%
	Muy Adecuado	Recuento	4	8	19	31
		% del total	3,5%	7,0%	16,7%	27,2%
Total	Recuento	36	43	35	114	
	% del total	31,6%	37,7%	30,7%	100,0%	

**Figura 3**

*Descriptivo de responsabilidad y gestión pedagógica*



### **Vocación vs Gestión Pedagógica**

En la tabla 8 y figura 4, se observó los resultados del cruce de la dimensión vocación y gestión pedagógica, donde el 29,8% refleja que la vocación es inadecuada, el 22,8% tiene un nivel bajo, el 5,3% medio y 1,8% un nivel alto, referente a la gestión pedagógica docente, así mismo 30,7%, se observó que la vocación es adecuada, donde el 4,4% tiene un nivel bajo, 19,3% medio y 7,0% alto referente a la gestión pedagógica docente. Finalmente, se registra que en un 39,5% se observó que la vocación es muy adecuada en donde el 4,4% tiene un nivel bajo, el 13,2% medio y el 21,9% un nivel alto referente a la gestión pedagógica docente.

Por lo tanto, el 39,5% de profesionales de educación manifiestan estar comprometidos con la educación y con su carrera, para brindar un servicio de calidad a la comunidad, empoderándose de las labores diarias que desempeñan referente a la gestión pedagógica.

Por otra parte, el 29,8% se encuentran en un nivel inadecuado con relación a la vocación, este porcentaje de docentes no estarán en capacidad de desarrollar efectivamente las actividades del docente limitando así el desarrollo de la gestión pedagógica que es considerada parte fundamental para una educación de calidad.

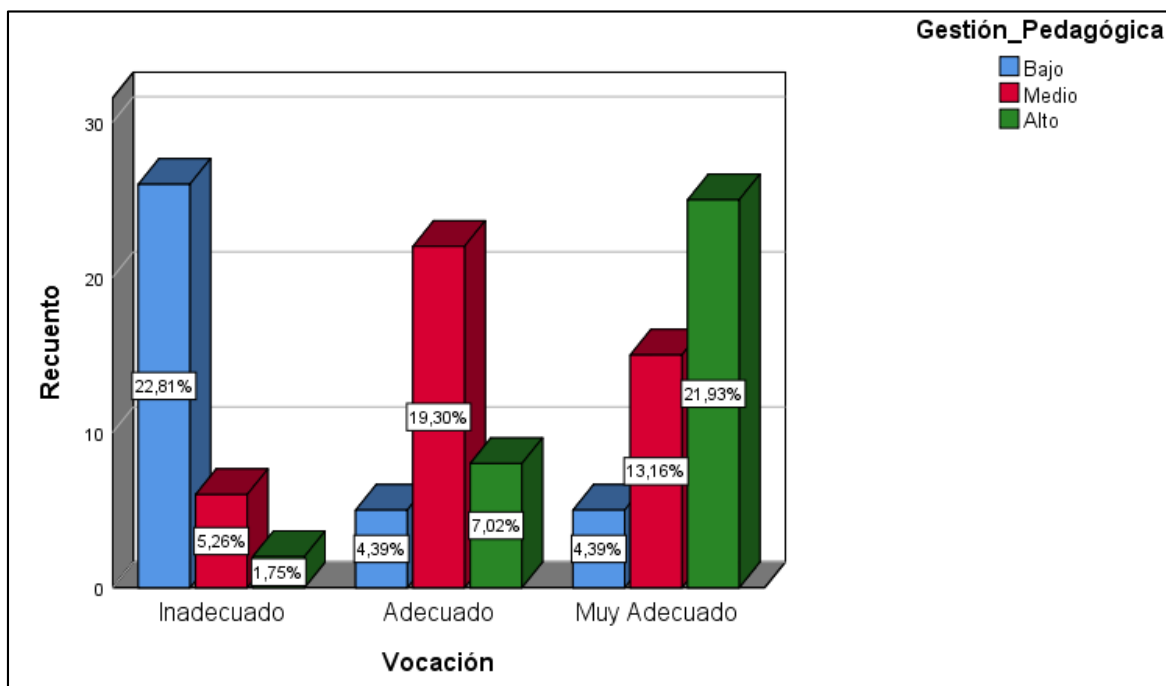
**Tabla 8**

*Cruce de vocación y gestión pedagógica*

			Gestión Pedagógica			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Vocación	Inadecuado	Recuento	26	6	2	34
		% del total	22,8%	5,3%	1,8%	29,8%
	Adecuado	Recuento	5	22	8	35
		% del total	4,4%	19,3%	7,0%	30,7%
	Muy Adecuado	Recuento	5	15	25	45
		% del total	4,4%	13,2%	21,9%	39,5%
Total	Recuento		36	43	35	114
	% del total		31,6%	37,7%	30,7%	100,0%

**Figura 4**

*Descriptivo de vocación y gestión pedagógica*



## Resultados de la estadística inferencial

Según, Flores y Flores (2021), sostienen que la aplicación de la prueba de normalidad afianza la rigidez del análisis de datos y llegar a analizar información correcta que aporte al conocimiento, para ello se requiere conocer qué y cuándo aplicar alguna herramienta estadística para analizar las variables de estudio, para ellos se requiere conocer si existe normalidad en los datos.

Para determinar la normalidad de las variables se aplicó la prueba de *Kolmogorov-Smirnov*<sup>a</sup>, por lo que la muestra supera  $n = >50$ , para el cual se plantea las siguientes hipótesis.

H<sub>0</sub>: Ética profesional, gestión pedagógica y las dimensiones de ética profesional presentan una distribución normal.

H<sub>a</sub>: Ética profesional, gestión pedagógica y las dimensiones de ética profesional no presentan una distribución normal.

### Criterio de decisión

Si  $p \text{ valor} = < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

Si  $p \text{ valor} = \geq 0,05$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Con la aplicación de la prueba de normalidad realizada en el programa estadístico SPSS 26, dio como resultado  $p \text{ valor} = 0.000$  para ambas variables y dimensiones, por lo tanto, al ser menor que  $p \text{ valor} = < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, dando como resultado; ética profesional, gestión pedagógica y las dimensiones de ética profesional no presentan una distribución normal, consecuentemente para determinar la correlación se utilizó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman. (Anexo 5)

Para la contrastación de hipótesis se observó el grado de correlación y significancia existente entre las variables y dimensiones, de acuerdo a la hipótesis general y específica, se aplicó el método de coeficiente de Rho de Spearman. Donde, Obilor y Amadi (2018), manifiestan que el coeficiente Rho de Spearman, son medidas de correlación para variables de nivel de medición ordinal (ambas), de modo que los individuos u objetos de la muestra se ordenan por rangos. (Anexo 8).

### Contrastación Hipótesis general

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022

H<sub>a</sub>: Existe relación significativa entre la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022

Nivel de confianza: 95%;  $\alpha = 5\%$

### Decisión

Si  $p \text{ valor} = \geq \alpha$ , se acepta la hipótesis nula se rechaza la alterna

Si  $p \text{ valor} = < \alpha$ , se acepta la hipótesis alterna se rechaza la nula

**Tabla 9**

*Correlación entre la ética profesional y gestión pedagógica*

		Ética Profesional	Gestión Pedagógica
Rho de Spearman	Ética Profesional	1,000	,718**
	Coeficiente de correlación	.	0,000
	Sig. (bilateral)	114	114
	N	,718**	1,000
Gestión Pedagógica	Coeficiente de correlación	,000	.
	Sig. (bilateral)	114	114
	N		

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de correlación del Rho Spearman fue de 0,718 concluyendo que existe correlación positiva alta entre las variables, ética profesional y gestión pedagógica, cuya significancia bilateral fue de  $p \text{ valor} = 0,000$ , rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis alterna, es decir, existe una relación significativa entre la ética profesional y gestión pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.



### Contrastación Hipótesis específica 1

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la conciencia moral y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022

H<sub>a</sub>: Existe relación significativa entre la conciencia moral y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022

Nivel de confianza: 95%;  $\alpha = 5\%$

### Decisión

Si  $p \text{ valor} = \geq \alpha$ , se acepta la hipótesis nula, se rechaza la alterna

Si  $p \text{ valor} = < \alpha$ , se acepta la hipótesis alterna, se rechaza la nula

### Tabla 10

*Correlación entre la conciencia moral y gestión pedagógica*

		Conciencia Moral	Gestión Pedagógica
Rho de Spearman	Conciencia Moral	1,000	,635**
			,000
		114	114
	Gestión Pedagógica	,635**	1,000
		,000	.
		114	114

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de Rho Spearman fue de 0,635 concluyendo que existe correlación positiva moderada entre la dimensión, conciencia moral y gestión pedagógica, cuya significancia bilateral fue de  $p \text{ valor} = 0,000$ , rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis alterna, es decir, existe una relación significativa entre la conciencia moral y gestión pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

## Contrastación Hipótesis específica 2

H<sub>0</sub>: No Existe relación significativa entre la responsabilidad y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022

H<sub>a</sub>: Existe relación significativa entre la responsabilidad y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022

Nivel de confianza: 95%;  $\alpha = 5\%$

### Decisión

Si  $p \text{ valor} = \geq \alpha$ , se acepta la hipótesis nula, se rechaza la alterna

Si  $p \text{ valor} = < \alpha$ , se acepta la hipótesis alterna, se rechaza la nula

**Tabla 11**

*Correlación entre la responsabilidad y gestión pedagógica*

			Responsabilidad	Gestión Pedagógica
Rho de Spearman	Responsabilidad	Coefficiente de correlación	1,000	,636**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	114	114
	Gestión Pedagógica	Coefficiente de correlación	,636**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	114	114

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de Rho Spearman fue de 0,636 concluyendo que existe correlación positiva moderada entre la dimensión, responsabilidad y gestión pedagógica, cuya significancia bilateral fue de  $p \text{ valor} = 0,000$ , rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis alterna, es decir, existe una relación significativa entre la responsabilidad y gestión pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

### Contrastación Hipótesis específica 3

H<sub>0</sub>: No Existe relación significativa entre la vocación y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022

H<sub>a</sub>: Existe relación significativa entre la vocación y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022

Nivel de confianza: 95%;  $\alpha = 5\%$

#### Decisión

Si  $p \text{ valor} = \geq \alpha$ , se acepta la hipótesis nula, se rechaza la alterna

Si  $p \text{ valor} = < \alpha$ , se acepta la hipótesis alterna, se rechaza la nula

**Tabla 12**

*Correlación entre la vocación y gestión pedagógica*

			Vocación	Gestión Pedagógica
Rho de Spearman	Vocación	Coefficiente de correlación	1,000	,684**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	114	114
	Gestión Pedagógica	Coefficiente de correlación	,684**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	114	114

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El coeficiente de Rho Spearman fue de 0,684 concluyendo que existe correlación positiva moderada entre la dimensión, vocación y gestión pedagógica, cuya significancia bilateral fue de  $p \text{ valor} = 0,000$ , rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis alterna, es decir, existe una relación significativa entre la vocación y gestión pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

## V. DISCUSIÓN

Conforme a los resultados obtenidos en el presente estudio, se ha podido determinar que existe relación significativa entre la Ética Profesional y la Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022, dado que brindó una significancia de  $p\text{-valor}=0,000<0,05$ , además del coeficiente de correlación de Rho de Spearman se obtuvo una correlación positiva alta de 0,718. De acuerdo a los resultados descriptivos, se aprecia que existe ausencia de acciones éticas en los profesionales dentro de la institución, debido a que existe un porcentaje de 43,0% en un nivel medio adecuado y un 29% en el nivel inadecuado. Estos resultados concuerdan con la investigación de Aquino y Castro (2018), en su trabajo determinaron una correlación significativa alta entre ética profesional y desempeño docente, mediante la aplicación del coeficiente Rho de Spearman dio como resultado una correlación significativa alta, de 0,851 y  $p\text{ valor} = 0,000$ . Y presentan como resultados descriptivos que el nivel de la práctica de la ética profesional en los docentes es deficiente en un 37,50% y regular en un 37,50%. Datos que concuerdan con los resultados obtenidos en la investigación anterior, por lo tanto, existe un problema latente en el campo profesional de los educadores urgente de atención. De la misma manera Pilares (2019), quien encontró una alta y directa relación entre la ética profesional y el desempeño docente, observándose que un 52,4 % de docentes se encontraban en un nivel regular y el 28,6% un nivel deficiente respectivamente, referente a ética profesional. En el estudio de Pisco (2019), encontró relación entre ética profesional y planificación educativa con un resultado de  $r\text{ Pearson}$  de 0,713, y una significancia de  $p= 0,000 < 0,01$ , lo que indica una correlación alta directa. En su estudio descriptivo se observó que ética profesional se encuentra en un rango regular con un 84% y un 10% dentro de un rango Malo, por lo que, al existir problemas éticos en los educadores, se verá afectado el proceso de planificación por consiguiente la enseñanza no se desarrollará de manera óptima. De igual manera en el estudio de Mateo (2018) donde determinó la relación entre ética profesional y la gestión pedagógica en los docentes, de acuerdo al resultado de Rho Spearman de 0,597, donde comprobó que existe relación significativa entre las variables. Así mismo, los resultados descriptivos demostraron que la ética de los docentes se encuentra en un nivel adecuado con el 37,5%, y el

37,5%, en un nivel inadecuado. En el trabajo de Moron (2020) quien determinó la relación entre gestión de la responsabilidad social y la ética profesional. En su información descriptiva se observó que el 39,7% de docentes constan dentro de un nivel bajo, y el 34,2% de encuestados están en un nivel medio en lo referente a ética profesional, Así también en el estudio de Olaya (2019), determinó la relación entre la gestión escolar y ética profesional de los docentes, de acuerdo al resultado del r de Pearson, con un resultado 0,645 y una significancia de  $p=0,000$ . Así mismo se observó que el 53,3% de los docentes constan en nivel regular en lo referente a gestión pedagógica y en ética profesional se encuentran en un rango adecuado. Es así que se puede constatar que existe un problema latente en el campo de la educación en lo referente a la ética profesional, la cual requiere de una urgente atención ya que al estar correlacionado con la gestión pedagógica repercute en su labor docente y consecuentemente el docente reflejará un bajo desenvolvimiento, manifiesto que surge al observar estudios previos sin tener mejoras en los resultados obtenidos. Es así que la gestión pedagógica en el presente estudio arrojó resultados descriptivos de 26,3% de docentes que se encuentran en un nivel medio y 22,8% en un nivel bajo, por lo que al existir problemas éticos repercuten afectando la gestión pedagógica que realiza el docente. Por lo que en el trabajo de Quispe (2020) y Mera (2020), quienes estudiaron a la variable gestión pedagógica en contrastación con otras variables encontrándose resultados descriptivos en un rango bueno y alto con más del 93% de los encuestados.

Por lo que, Ronquillo (2018), refuerza sobre el enunciado de ética profesional y afirma, que es el comportamiento moral de los profesionales dentro de su área de conocimientos quienes se enfocan en la búsqueda del bien a través de sus acciones, las que están relacionadas directamente con el desempeño, esto permite que las personas estén en la capacidad de ser innovadoras ante la sociedad en busca del ideal común que es la felicidad. De la misma manera, Kusuma et al. (2018), afirma que ética profesional se relaciona con la calidad moral del cumplimiento de las labores y la manera de realizarlas, implica la vocación, la responsabilidad y la práctica, es el cumplimiento que se convierte en un compromiso que se apega a las virtudes de cada persona en obrar de buena manera ante la sociedad.

Por lo que al existir debilidades en el aspecto ético de los docentes la educación se verá afectada, corroborando la falta de compromiso y responsabilidad en las labores profesionales, consecuentemente existirá problemas en la gestión pedagógica del docente.

Referente al primer objetivo específico se ha podido determinar que existe relación significativa entre la conciencia moral y la gestión pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022, debido a que dio una significancia de  $p$  valor  $=0,000 < 0,05$  además del coeficiente de correlación de Rho de Spearman se obtuvo una correlación positiva moderada de 0,635, en los resultados descriptivos se observó que un 42,1% de docentes se encuentran dentro de un nivel muy adecuado por lo que dan cumplimiento a normas internas de la institución, practican la reflexión intrapersonal para reconocer puntos débiles que se presentan en las labores profesionales y corregirlas para mejorar el accionar dentro de la institución. Por otra parte, el 24,6% se encuentra en un nivel alto en relación a la gestión pedagógica. Ronquillo (2018), refuerza acerca de la conciencia moral, que es la reflexión de que, como y para que del acto que consiste en organizar las ideas para poder actuar de manera correcta en busca del bien común.

De acuerdo con los resultados se observó que un porcentaje de docentes están conscientes de las actividades que deben desarrollar como profesionales, sus acciones están encaminadas a enriquecer conocimientos a los educandos. Es así que (Newman, 1996, como se cita en Rodríguez, 2015), menciona que conciencia moral, es una reflexión interna que permite considerar las mejores opciones para ponerlas en práctica. Sin embargo, existe un porcentaje de 20,2% de docentes que presentan resistencia a los cambios que se requieren para mejorar los procesos educativos.

Referente al segundo objetivo se ha podido analizar que existe relación significativa entre la responsabilidad y la gestión pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022, debido a que dio una significancia de  $p$  valor  $= 0,000 < 0,05$  además, del coeficiente de Rho de Spearman, se obtuvo una correlación positiva moderada de 0,636, en los resultados descriptivos se observó que, un 43,0% de docentes se

encuentran dentro de un nivel inadecuado, en lo referente a la responsabilidad, este aspecto presenta debilidades en los profesionales de la educación, limitando el buen desempeño de la gestión pedagógica, el cual arrojó un resultado de 29%, donde se puede corroborar que los docentes no cumplen a cabalidad las disposiciones y actividades referentes a su labor. Escasa responsabilidad en la toma de decisiones y actualización, estas acciones negativas no permiten mejorar la calidad educativa. Datos que concuerdan con el estudio de Moron (2020), quien determinó la existencia de correlación directa de 0,735 entre la Gestión de la Responsabilidad Social y la ética profesional, dando una significancia de  $p$  valor = 0,002 ( $p$  valor < 0,05). Concluyó, que a mayor responsabilidad social existirá una mejor percepción de la ética profesional. En su estudio descriptivo referente a gestión de responsabilidad social, se ha obtenido porcentajes elevados, observando un 34,2% que se mantienen en un nivel bajo y un 34,2%, en un nivel medio, por lo que denota un problema con respecto a la responsabilidad de los docentes ante la sociedad, por ello se debe impulsar la gestión de la responsabilidad en la institución para mejorar los comportamientos y cumplimiento de obligaciones del que hacer docente. Se observa que, en el aspecto de responsabilidad, existe un problema latente que debe ser atendido para evitar que la educación de los estudiantes se vea afectada. Por lo que, (Gutiérrez, 2000, como se cita en Rodríguez, 2015), refuerza que ser responsable es reconocer los efectos que produzcan las acciones que se han realizado, corrigiendo los actos deshonestos y reconociendo los errores cometidos, esto permitirá fortalecer nuestro accionar en la toma de decisiones responsables. Por otra parte, Ronquillo (2018), aporta que los profesionales tienen descrito las responsabilidades para dar cumplimiento de acuerdo a la función que desempeñen, así mismo da énfasis que a partir de la responsabilidad legal y moral nace el deber de la actualización profesional para mejorar su desempeño.

Por consiguiente, la responsabilidad profesional es un aspecto imprescindible en los educadores, que implica diferentes acciones y procesos que deben darse cumplimiento en función a las obligaciones por lo que se debe realizar una retroalimentación personal de la actuación en el campo laboral.

Referente al tercer objetivo se ha podido analizar que existe relación significativa entre la vocación y la gestión pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022, debido a que dio una significancia de  $p \text{ valor} = 0,000 < 0,05$  además, del coeficiente de Rho de Spearman, se obtuvo una correlación positiva moderada de 0,684, en los resultados descriptivos se observó, que un 39,5% de docentes se encuentran en un nivel muy adecuado, en lo referente a la vocación, por lo que los docentes están comprometidos con la educación y con su carrera, brindando un servicio profesional a la comunidad, empoderándose de las labores diarias referente a la gestión pedagógica. Así mismo existe un 29,8% que se encuentra en un nivel inadecuado, con un bajo porcentaje de 22,8% en lo referente a la gestión pedagógica, este dato refleja que un número de docentes no están alineados al campo educativo por consiguiente existirá una barrera personal para dar cumplimiento efectivo a las labores pedagógicas. Es así que, (García, 1997, como se cita en Ronquillo, 2018), refuerza mencionando que la vocación se la debe seleccionar a través de una decisión racional, sin ella no existe un acto moral, esta decisión profesional conlleva un alto grado ético en las personas. De la misma manera, Seeley (2019), aporta que la vocación se relaciona con la actitud moral y emocional con la entrega profesional hacia las labores que debe realizar permitiendo ser creativos buscando siempre el bienestar de la sociedad.

De acuerdo a los resultados se observa que existe un porcentaje considerable de 29,8% de docentes que manifiestan que la educación no es parte de su vocación, por lo que al existir problemas éticos y no estar cómodos en su labor existirá un bajo rendimiento en el proceso de gestión pedagógica que deben desarrollar por el bienestar de la educación de los estudiantes.



## VI. CONCLUSIONES

### **Primera:**

Se comprobó que la ética profesional es estadísticamente significativa y se relaciona con la gestión pedagógica de docentes, debido a que se obtuvo una correlación positiva alta, de acuerdo con los resultados que arrojó la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, concluyendo que existe relación significativa entre la ética profesional y gestión pedagógica del docente.

### **Segunda:**

Se comprobó que la conciencia moral es estadísticamente significativa y se relaciona con la gestión pedagógica de docentes, debido a que se obtuvo una correlación positiva moderada, de acuerdo con los resultados que arrojó la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, concluyendo que existe relación significativa entre la conciencia moral y gestión pedagógica del docente.

### **Tercera:**

Se comprobó que la responsabilidad es estadísticamente significativa y se relaciona con la gestión pedagógica de docentes, debido a que se obtuvo una correlación positiva moderada, de acuerdo con los resultados que arrojó la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, concluyendo que existe relación significativa entre la responsabilidad y gestión pedagógica del docente.

### **Cuarta:**

Se comprobó que la vocación es estadísticamente significativa y se relaciona con la gestión pedagógica de docentes, debido a que se obtuvo una correlación positiva moderada, de acuerdo con los resultados que arrojó la prueba de coeficiente de Rho de Spearman, concluyendo que existe relación significativa entre la vocación y gestión pedagógica del docente.

## VII. RECOMENDACIONES

### **Primera:**

A las autoridades del Circuito educativo público C06\_11, implementar talleres de ética profesional dirigido a docentes para reflexionar sobre la importancia que tiene como educador y como su accionar tiene un impacto positivo en los aprendizajes, es así que la gestión pedagógica debe desarrollarse de manera consiente, con responsabilidad y vocación profesional. Estas acciones permitirán reforzar comportamientos éticos de los profesionales, por consiguiente, se logrará mejorar los procesos de enseñanza.

### **Segunda:**

A los directivos del Circuito educativo público C06\_11, desarrollar círculos restaurativos periódicamente, para fortalecer la conciencia moral a través de la reflexión personal de actuaciones inadecuadas que se presenten en el entorno educativo, estas acciones permitirán reflexionar sobre aspectos negativos o decisiones erróneas que se han tomado. Por lo que, al reflexionar conscientemente nuestras labores, afectará de manera positiva en la gestión pedagógica de los docentes mejorando la práctica educativa.

### **Tercera:**

A los directivos del Circuito educativo público C06\_11, realizar seguimiento y acompañamiento pedagógico a los docentes, fortaleciendo así la responsabilidad en el cumplimiento y desarrollo de actividades que se generan diariamente, siendo esto parte de las obligaciones que tienen los educadores. Estas acciones permitirán mejorar los procesos de gestión pedagógica que desarrolla el docente.

### **Cuarta:**

A los directivos del Circuito educativo público C06\_11, fortalecer la vocación docente motivando a la participación constante en cursos que ofrece el Ministerio de Educación a través del programa Me capacito, con la finalidad de elevar el nivel de conocimientos, competencias y habilidades que permitirán mejorar la aplicación de la gestión pedagógica y consecuentemente brindar una educación de calidad.

## REFERENCIAS

- Aquino, A., & Castro, L. (2018). *Ética profesional y el desempeño docente en la Institución Educativa. Huánuco - 2018*. [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3A6eNID>
- Arias Gonzáles, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Baquero, K. (2016). Bentham y la máxima utilitarista de “la mayor felicidad para el mayor número”: ¿Crítica fundada o autor incomprendido? *Ambiente Jurídico*, 1(21), 133-159. [https://www.7257728%20\(7\).pdf](https://www.7257728%20(7).pdf)
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (O. Fernández Palma, Ed.). Pearson Educación. <https://bit.ly/3MF0qbj>
- Betancur Jiménez, G. E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *CES Psicología*, 9(1), 109-121. <https://bit.ly/3o8a8ID>
- Bhat, B., & Bhat, G. (2019). Formative and Summative Evaluation Techniques for Improvement of Learning Process. *European Journal of Business & Social Sciences*, 07(05), 776-785. <https://bit.ly/3lpD7km>
- Bravo Cobeña, G. T., Pin García, L. A., Solis Pin, S. C., & Zambrano Montes, L. C. (2021). The Formative Assessment as Systematic Practice in Higher Basic Education Students. *Revista Internacional de Investigación de Administración, TI y Ciencias Sociales*, 8(2), 132-140. <https://bit.ly/3P1ujDN>
- Briceño-Alcaraz, G. E. B. (2022). Repensando la educación en México desde la teoría de la acción comunicativa de Habermas. *Espiral Estudios sobre Estado y sociedad*, 29(83), 9-37. <https://bit.ly/3J2P6Vp>
- Burakgazi, S. G., Can, I., & Coşkun, M. (2020). Exploring Pre-Service Teachers' Perceptions about Professional Ethics in Teaching: Do Gender, Major, and Academic Achievement Matter? *International Journal of Progressive Education*, 16(4), 213-228. <https://bit.ly/3J0ogNI>

- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. <https://bit.ly/3RWcec2>
- Carriazo Diaz, C., Perez Reyes, M., & Gaviria Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(1), 87-95. <https://bit.ly/3zrL71t>
- Colorado Ramírez, S. & Gairín Sallán, J. 2017. La ética organizacional en los centros educativos. Análisis de concepciones y prácticas educativas. *Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*, 56(11), 27-146. <https://bit.ly/2NTUlax>
- De La Cruz Bautista, E. (2017). Gestión pedagógica docente y ejecución instrumental en estudiantes de una Escuela Superior de Formación Artística. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 321-357. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v5n2/a08v5n2.pdf>
- Espinoza Freire, E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Revista Conrado*, 15(69), 181- 180. <https://bit.ly/3PREniC>
- Falcón, L. G., & Tipán, J. M. (2017). *Ética profesional en el desempeño docente* [tesis, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3uCWm4c>
- Flores Tapia, C., & Flores Cevallos, K. (2021). PRUEBAS PARA COMPROBAR LA NORMALIDAD DE DATOS EN PROCESOS PRODUCTIVOS: ANDERSON-DARLING, RYAN-JOINER, SHAPIRO-WILK Y KOLMOGÓROV-SMIRNOV. *Societas. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 23(2), 83-97. <https://bit.ly/3nkb5NH>
- Flores, G., Méndez, J., Farfán-Pimentela, J., Calderón-Chambía, M., & Flores, E. (2022) Pedagogical accompaniment in preschool teachers: Theoretical review. *International Journal of Mechanical Engineering*, 7(1).5146-5155. <https://bit.ly/3RZIB9K>
- Gallego Jiménez, G., & Vidal Raméntol, S. (2018). EL VALOR O LA VIRTUD EN LA EDUCACIÓN. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, (145), 23-39. <https://bit.ly/3PLVouw>

- González-Calixto, M., Patarroyo-Durán, N., & Carreño-Bodensiek, C. (2017). Principio de justicia en el aula y responsabilidad moral del docente frente a los estilos de aprendizaje. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 7(2), 241-253. <https://bit.ly/3zcPg9c>
- Gudiño León, A., Acuña López, R., & Terán Torres, V. (2021). Mejora del aprendizaje desde la óptica de la gestión pedagógica. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(1), 1-21. <https://bit.ly/3RVsslL>
- Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., & Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. <https://bit.ly/3B0mNoK>
- Habib, H. (2019). Ética profesional entre docentes universitarios en relación a la inteligencia social. *Shanlax International Journal of Education*, 7 (4), 14-18. <https://bit.ly/3J96XKj>
- Hernández Ávila CE, Carpio N. (2019) Introducción a los tipos de muestreo. *Revista ALERTA*, 2(1), 75-79. <https://bit.ly/3oyLD7C>
- Hernández Sampieri, R. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. McGraw-Hill Interamericana. <https://bit.ly/3a5xpa>
- Inguillay Gagñay, L. K., Tercero Chicaiza, S. L., & López Aguirre, J. (2020). Ética en la investigación científica. *Imaginario Social*, 3(1), 42-51. <https://doi.org/10.31876/is.v3i1.10>
- Juma, K., & Ojienda, T. (2011). *Professional Ethics: A Kenyan Perspective*. LawAfrica Publishing Limited. <https://bit.ly/3yNBDgD>
- Kizi, G. (2022). Developing diagnostic assessment, assessment for learning and assessment of learning competence via task based language teaching. *Academicia Globe: Inderscience Research*, 3(04), 34-38. <https://bit.ly/3amUaXX>

- Kusuma, A, Rina, R. & Syam, A (2018). The Main Role of Locus of Control and Professional Ethics on Lecturer's Performance (Indonesian Lecturer Empirical Study). *International Review of Management and Marketing*, 8 (5), 9-17 <https://bit.ly/3zrnCFG>
- Landinez-Guio, D. A (2020). La teoría de la justicia de Rawls: una lectura democrática desde la participación política en América Latina. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 27(49), 219-241. <https://bit.ly/3PudWjf>
- Loy, DW (2021). Lutero, la vocación y la búsqueda de significado. *Lutheran Quarterly*, 35 (1), 50-72. <https://muse.jhu.edu/article/785043/pdf>
- Macías García, I. (2021). *Acompañamiento Pedagógico y la Ética Profesional en los Docentes en una Unidad Educativa, Guayaquil, 2021*. [tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3PzjBoq>
- Manterola, C., Quiróz, G., Salazar, P., y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36 - 49. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005>
- Mateo, E. G. (2018). *Gestión pedagógica y ética profesional de los docentes en la Institución Educativa N°21015, UGEL 08 Cañete. 2017* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12963>
- Mera Ramos, M. (2020). *Gestión pedagógica y competencias tecnológicas de los docentes del Centro de Desarrollo Mental Aloha Mental Arithmetic, Guayaquil, Ecuador, 2020* [tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3OyBP89>
- MINEDUC. (2021, marzo 11). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A*. <https://bit.ly/3RrU4P9>
- Moreira, S. & De la Peña, G. (2022). Análisis de la Gestión Pedagógica y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 569-587. <https://bit.ly/3z2u44K>

- Moron Fajardo, M. (2020). *Gestión de la Responsabilidad Social y la Ética Profesional en el IESPP "San Francisco de Asís", 2019* [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40795>
- Mucha-Hospinal, L., Chamorro, R., Oseda, M. y Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos para determinar la población y muestra: según tipos de investigación. *Desafíos*, 12(1); 44-51. <https://bit.ly/3Birg6l>
- Neutzling, M., Pratt, E. y Parker, M. (2019). Perceptions of Learning to Teach in a Constructivist Environment. *The Physical Educator*, 76 (3), 756-776. <https://bit.ly/3J14BwV>
- Obilor, El y Amadi, CE (2018). Test for Significance of Pearson's Correlation Coefficient (r). *International Journal of Innovative Mathematics, Statistics & Energy Policies* 6 (1), 11-23. <https://bit.ly/3vcVcg4>
- Olaya Córdova, R. (2019). *Gestión escolar y ética profesional de los docentes de la Escuela de Educación Básica Quinto Guayas, Ecuador, 2019* [tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3PWdhqR>
- Orefice, C., & Guraziu, E. (2018). Making educational planning: skills, methodologies, experiences. *Form@re-Open Journal per la formazione in rete*, 18(3), 142-152. <https://bit.ly/3c27MrY>
- Panchal, A. C. (2020). Formative and Summative Evaluation: Challenges and Remedy. *International Journal of Research in all Subjects in Multi Languages*, 8(3). <https://bit.ly/3RpGIzP>
- Pazmiño Puma, V. (2019). El acompañamiento pedagógico una condición en la educación para desarrollar liderazgos. *Mamakuna*, 1(11), 46-53. <https://bit.ly/3yvhJ8P>
- Pilares, V. (2019). *Ética profesional y compromiso institucional en docentes de las universidades de Apurímac y Cusco, 2017-2018* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38344>

- Pisco Vargas, D. (2019). *La ética profesional y su relación con la planificación educativa de docentes en la unidad educativa "Junta Nueva" Ecuador 2018* [tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3JhCpq1>
- Polo Santillán, M. (2019). La responsabilidad ética. *Veritas*, (42), 49-72. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732019000100049>
- Quispe Flores, M. (2020). *Gestión pedagógica docente y adecuación curricular en el nivel secundario de la UGEL La Unión – Arequipa, 2020* [tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3PRey2P>
- Quispe-Pareja, M. (2020). La gestión pedagógica en la mejora del desempeño docente. *Investigación Valdizana*, 14(1), 7-14. <https://bit.ly/3P1hh9m>
- Ramírez, L. G. (2020, 03 de February). *Profesionalización docente: Competencias en el siglo XXI*. Observatorio de Innovación Educativa. <https://bit.ly/3wL9p3Z>
- Ramos, G y López A (2019). Formación ética del profesional y ética profesional del docente, *Revista Sículo*, 45(3), 185-199. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>
- Rezapour-Nasrabad, R. (2019). Reductionism: incomplete and imprudent idea about Professional Ethics. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 6(136), 1-11. <https://bit.ly/3wDX4Qm>
- Rodríguez Ruiz, J. (2015). *Ética Profesional y Deontología*. ULADECH-Católica. <https://bit.ly/3u5ePpY>
- Romero-Ramírez, M. d. (2020). Teaching vocation as a hopeful response in contexts of fragile human ties. *Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 3(5), 1-10. <https://bit.ly/3ys5D01>
- Ronquillo Armas, L. A. (2018). *Ética General y Profesional*. Mar y Trinchera. <https://bit.ly/3AJ43K2>
- Sánchez Mendiola, M., & Martínez González, A. (2020). *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*. <https://bit.ly/3tMcKio>



- Seeley, C. (2019). El contexto cultural para la búsqueda de la vocación. *Revista de Iniciativas de Investigación* , 4 (3), 9. <https://bit.ly/3lZ9u9W>
- Sherpa, K. (2018). Importancia de la ética profesional para los docentes. *Revista Internacional de Educación e Investigación*, 4 (3), 16-18. <https://bit.ly/3ctK2gz>
- Sithara, F., & Faiz, M. (2017). Constructivist Teaching/Learning Theory and Participatory Teaching Methods. *Journal of Curriculum and Teaching*, 6(1), 110-122. <https://bit.ly/3zw1WZh>
- Thoker, A. A. (2017). Professional Ethics of Secondary School Teachers with special reference to Rural Urban Dichotomy. *Journal of educational and social research*, 3(2). <https://bit.ly/3anjZXT>
- Tigse Parreño, C. (2019). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 25-28. <https://bit.ly/3PV5nxX>
- Vélez, J. (2020) Organización inteligente y su relación con la gestión pedagógica en la unidad educativa “Juan Montalvo”, Buena Fe –Ecuador, 2020. *Rev. Hacedor*, 5(1), 93-106. <https://bit.ly/3RRvXtH>
- Vera, E. (2020, May 23). *La ética, lo más importante de la educación*. El Telégrafo. <https://bit.ly/3c3VJue>
- Zamora, R., Díaz-Camacho, R. & Rivera, J. (2022). La gestión pedagógica de calidad mediante una revisión sistemática internacional. *Revista peruana de investigación e innovación educativa*, 2 (1), e22673-e22673. <https://bit.ly/3BdLWfr>

## **ANEXOS**

## ANEXO 1 Matriz de consistencia

Título: Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Metodología
<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿Existe relación entre la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo Ecuador, 2022?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación entre la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Existe relación significativa entre la Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.</p>	<p><b>Variable: VI 1 (X)</b></p> <p>Ética Profesional docente</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conciencia moral</li> <li>2. Responsabilidad</li> <li>3. Vocación</li> </ol>	<p><b>Método de investigación</b></p> <p><b>Enfoque:</b> cuantitativo Hipotético deductivo</p> <p><b>Tipo de investigación:</b></p> <p>Básica Descriptiva Documental</p>
<p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Existe relación entre la conciencia moral y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo Ecuador, 2022?</p>	<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Establecer la relación entre la conciencia moral y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>Existe relación significativa entre la conciencia moral y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.</p>	<p><b>Variable: V2 (Y)</b></p> <p>Gestión pedagógica docente</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la enseñanza</li> <li>2. Acompañamiento pedagógico</li> </ol>	<p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>No experimental. Transversal y en un nivel descriptivo correlacional</p> <p><b>Población y muestra:</b></p> <p>Población: 160 docentes Muestra: 114 Muestreo estratificado proporcional</p>

<p>¿Existe relación entre la responsabilidad y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo Ecuador, 2022?</p>	<p>Analizar la relación entre la responsabilidad y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.</p>	<p>Existe relación significativa entre la responsabilidad y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.</p>	<p>3. Evaluación de los aprendizajes</p>	<p><b>Técnicas e instrumentos</b></p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta <b>Instrumento:</b> Cuestionario basado en una escala de Likert</p> <p><b>Estadístico de prueba:</b></p> <p>Estadística descriptiva</p> <p><b>Sin normalidad:</b> Rho de Spearman</p>
<p>¿Existe relación entre la vocación y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo Ecuador, 2022?</p>	<p>Analizar la relación entre la vocación y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.</p>	<p>Existe relación significativa entre la vocación y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022.</p>		

## Anexo 2 Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Ética Profesional	Según Ronquillo (2018), Ética profesional, estudia el comportamiento moral de los profesionales dentro de su área laboral enfocado en la búsqueda del bien común dentro de la sociedad que se desenvuelve.	La variable Ética profesional, se definirá operacionalmente a través de un cuestionario de 20 ítems, descritos en las dimensiones:	Conciencia moral	Cumplimiento Normas morales	1-6	Ordinal Escala tipo Likert  (5) Siempre (4) Casi siempre. (3) A veces. (2) Casi nunca. (1) Nunca.	Inadecuado [ 20 - 47]  Adecuado [ 48 - 73]  Muy adecuado [ 74 - 100]
				Reflexión intrapersonal			
				Comportamiento moral			
				Reflexión del que hacer docente			
			Responsabilidad	Justificación de actividades docentes	7-13		
				Cumplimiento de disposiciones			
				Toma de decisiones			
				Actualización			
				Satisfacción			
			Vocación	Inclinación a la profesión	14-20		
				Iniciativa docente			
				Servicio a la comunidad			

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Gestión Pedagógica	Moreira y De la Peña (2022) manifiestan que la gestión pedagógica es un conjunto de actividades y recursos coordinados que realizan los docentes durante el periodo escolar encaminados hacia el logro de objetivos y metas propuestas por la institución educativa es así que los docentes analizan, diseñan y aplican metodologías activas acorde a la realidad del entorno gestionando una educación personalizada en la formación de los estudiantes.	La variable Gestión Pedagógica se definirá operativamente a través de un cuestionario de 20 ítems, descritos en las dimensiones	Planificación de la enseñanza	Planificación institucional curricular y plan clase	1-5	Ordinal Escala tipo Likert  (5) Siempre (4) Casi siempre. (3) A veces. (2) Casi nunca. (1) Nunca.	Bajo [ 20 - 47]  Medio [ 48 - 73]  Alto [ 74 - 100]
				Proyecto educativo institucional con la planificación de clase			
				Modelo pedagógico con el plan clase			
				Usos de recursos didácticos			
			Acompañamiento pedagógico	Tutorías de aprendizaje	6-13		
				Acompañamiento pedagógico a estudiantes con necesidades específicas del aprendizaje			
				Acompañamiento a estudiantes con necesidades específicas asociadas a una discapacidad			
			Refuerzo académico				
			Evaluación, diagnóstica				

			Evaluación de los aprendizajes		14-20		
				Evaluación formativa			
				Evaluación sumativa			
				Retroalimentación de los aprendizajes			

### Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

#### CUESTIONARIO DE ÉTICA PROFESIONAL DIRIGIDA A DOCENTES

##### Instrucciones:

Estimado docente, sírvase leer cuidadosamente cada pregunta y responda con sinceridad marcando con una (x) la respuesta que más se apegue a su accionar. Este instrumento es de carácter anónimo e individual, y servirá como base fundamental para la investigación que se desarrollará en el circuito educativo C06\_11.

Nº	Ítems	ESCALA DE VALORACIÓN				
		Siempre (5)	Casi Siempre <small>(4)</small>	A Veces (3)	Casi Nunca <small>(2)</small>	Nunca (1)
<b>DIMENSIÓN: CONCIENCIA MORAL</b>						
1	Cumplo con las normas del código de convivencia de la institución.	5	4	3	2	1
2	Actúo en busca del bien común de la comunidad educativa.	5	4	3	2	1
3	Reflexiono sobre acciones que desarrollo diariamente dentro del ámbito laboral.	5	4	3	2	1
4	Mantengo un comportamiento moral acorde a los reglamentos internos de la institución.	5	4	3	2	1
5	Realizo un balance teórico y analítico sobre mi quehacer docente al finalizar cada clase.	5	4	3	2	1
6	Considero que mis labores docentes están alineadas a los reglamentos oficiales del Ministerio de Educación.	5	4	3	2	1
<b>DIMENSIÓN: 2. RESPONSABILIDAD</b>						



7	Presento evidencias de las actividades que desarrollo dentro y fuera de la institución.	5	4	3	2	1
8	Cumplo con las disposiciones emitidas por autoridades institucionales y distritales.	5	4	3	2	1
9	Asumo las funciones del docente descritas en la Ley Orgánica de la Educación Intercultural.	5	4	3	2	1
10	Tomo decisiones oportunas para corregir falencias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	5	4	3	2	1
11	Participo en cursos de actualización docente para mejorar mi práctica pedagógica.	5	4	3	2	1
12	Participo en los cursos de formación en redes de aprendizaje para mejorar la práctica pedagógica.	5	4	3	2	1
13	Me siento satisfecho con el quehacer educativo que realizo en las aulas de clase.	5	4	3	2	1
<b>DIMENSIÓN 3 VOCACIÓN</b>						
14	Me siento seguro de ejercer con vocación mi profesión como educador.	5	4	3	2	1
15	Propongo ideas innovadoras y aplico dentro del proceso educativo.	5	4	3	2	1
16	Motivo al grupo de trabajo al cumplimiento de actividades pedagógicas.	5	4	3	2	1
17	Participo activamente en reuniones al tratar temas pedagógicos.	5	4	3	2	1
18	Considero que mis acciones como docente están encaminadas a brindar un buen servicio a la comunidad.	5	4	3	2	1
19	Emito información apegada a la realidad de la institución educativa.	5	4	3	2	1
20	Promuevo nuevas estrategias para brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa.	5	4	3	2	1

## CUESTIONARIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN DOCENTES

### Instrucciones:

Estimado docente, sírvase leer cuidadosamente cada pregunta y responda con sinceridad marcando con una (x) la respuesta que más se apegue a su accionar. Este instrumento es de carácter anónimo e individual, y servirá como base fundamental para la investigación que se desarrollará en el circuito educativo C06\_11.

Nº	Ítems	ESCALA DE VALORACIÓN				
		Siempre (5)	Casi Siempre (4)	A Veces (3)	Casi Nunca (2)	Nunca (1)
<b>DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>						
1	Planifico las clases considerando la planificación curricular institucional.	5	4	3	2	1
2	Planifico las clases en base al proyecto educativo institucional	5	4	3	2	1
3	Planifico las clases tomando el modelo pedagógico institucional	5	4	3	2	1
4	Planifico las clases considerando estrategias y actividades activas centradas en la construcción de conocimientos.	5	4	3	2	1
5	Diseño recursos didácticos para la ejecución de la planificación de clase.	5	4	3	2	1
<b>DIMENSIÓN: 2. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO</b>						
6	Desarrollo sesiones de tutorías de aprendizaje para los estudiantes que lo requieran.	5	4	3	2	1
7	Realizo acompañamiento pedagógico a estudiantes que presenten algún tipo de necesidad específica.	5	4	3	2	1
8	Realizo acompañamiento pedagógico a estudiantes con alguna necesidad educativa	5	4	3	2	1

	asociada a una discapacidad.					
9	Elaboro adaptaciones curriculares en la planificación de clase y aplico a estudiantes que lo requieran.	5	4	3	2	1
10	Desarrollo actividades de refuerzo académico a estudiantes que presenten dificultades en la clase.	5	4	3	2	1
11	Elaboro informes a las autoridades y padres de familia sobre estudiantes que requieren de refuerzo académico.	5	4	3	2	1
12	Planifico los refuerzos académicos acorde a los lineamientos y formatos vigentes.	5	4	3	2	1
13	Dispongo de un cronograma para aplicar refuerzo académico.	5	4	3	2	1
<b>DIMENSIÓN 3 EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES</b>						
14	Aplico evaluación diagnóstica al inicio y al final del proceso educativo.	5	4	3	2	1
15	Diseño la evaluación formativa de acuerdo a los indicadores de evaluación emitidos en el currículo nacional.	5	4	3	2	1
16	Elaboro la evaluación sumativa considerando los objetivos y resultados de aprendizaje planteados por cada unidad didáctica.	5	4	3	2	1
17	Considero el instructivo de evaluación estudiantil para diseñar los instrumentos de evaluación.	5	4	3	2	1
18	Analizo resultados obtenidos de la evaluación sumativa y tomo decisiones para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje	5	4	3	2	1
19	Presento los instrumentos de evaluación a los directores de área para su revisión y aprobación.	5	4	3	2	1
20	Aplico retroalimentación en base a los resultados obtenidos de las evaluaciones.	5	4	3	2	1

## Ficha técnica del instrumento de evaluación variable 1

<b>Ficha Técnica de la variable Ética Profesional</b>	
Nombre Del Instrumento	Cuestionario de ética profesional en docentes
Autor	Elaborado por: Daniel Xavier Hidalgo Albán
Año	2022.
Tipo de instrumento	Cuestionario.
Objetivo	Determinar el nivel de la Ética profesional en docentes del circuito público C06_11
Población	20 directa.
Número de ítem	Individual.
Aplicación	15 minutos aproximadamente
Tiempo de administración	El docente marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere
Normas de aplicación	De Likert.
Escala	(5) Siempre. (4) Casi siempre. (3) A veces. (2) Casi nunca. (1) Nunca.
Confiabilidad	$\alpha = 0.871$

## Ficha técnica del instrumento de evaluación variable 2

<b>Ficha Técnica de la variable Gestión Pedagógica</b>	
Nombre Del Instrumento	Cuestionario de gestión pedagógica en docentes
Autor	Elaborado por: Daniel Xavier Hidalgo Albán 2022.
Año	Cuestionario.
Tipo de instrumento	Determinar el nivel de la Gestión Pedagógica
Objetivo	Docentes del circuito educativo público C06_11
Población	20 directa.
Número de ítem	Individual.
Aplicación	15 minutos aproximadamente.
Tiempo de administración	El docente marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere
Normas de aplicación	De Likert.
Escala	(5) Siempre. (4) Casi siempre. (3) A veces. (2) Casi nunca. (1) Nunca.
Confiabilidad	$\alpha = 0.890$

## Anexo 4. Validez de instrumentos de las variables ética profesional y gestión pedagógica.

### Certificado de validez variable ética profesional

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ..MANUEL ANTONIO GUEVARA BENITEZ..... DNI: 171266323-4.....

Especialidad del validador:.....MAGISTER EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES.....

...9...de...05.....del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Firma del Experto Informante.

### Certificado de validez variable Gestión pedagógica

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ..MANUEL ANTONIO GUEVARA BENITEZ..... DNI: 171266323-4.....

Especialidad del validador:.....MAGISTER EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES.....

...9...de...05.....del 2022.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Firma del Experto Informante.

### Certificado del Senescyt título del validador

Identificación: 1712663234

Imprimir Información

Nombres: GUEVARA BENITEZ MANUEL ANTONIO

Género: MASCULINO

Nacionalidad: ECUADOR

#### Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
MAGISTER EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	Nacional		1005-09-686676	2009-01-16	

<https://bit.ly/3Sffyzt>

## Certificado de validez variable ética profesional

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable**  **Aplicable después de corregir**  **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Maria Nancy Acosta Zambrano DNI: 130486290-5

Especialidad del validador: Mg: Gerencia Educativa

...07 de Mayo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Maria Nancy Acosta Zambrano

Firma del Experto Informante.

## Certificado de validez variable Gestión pedagógica

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable**  **Aplicable después de corregir**  **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Maria Nancy Acosta Zambrano DNI: 130486290-5

Especialidad del validador: Mg: Gerencia Educativa

...07 de Mayo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Maria Nancy Acosta Zambrano

Firma del Experto Informante.

## Certificado del Senescyt título del validador

Identificación:	1304862905	<a href="#">Imprimir Información</a>
Nombres:	ACOSTA ZAMBRANO MARIA NANCY	
Género:	FEMENINO	
Nacionalidad:	ECUADOR	

### Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	Nacional		1025-14-86046055	2014-04-01	

## Certificado de validez variable ética profesional

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MARILYN ISABEL ENRIQUEZ SARANGO DNI: 0401220611

Especialidad del validador: MSc Gerencia Educativa

06 de Mayo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.

## Certificado de validez variable Gestión pedagógica

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MARILYN ISABEL ENRIQUEZ SARANGO DNI: 0401220611

Especialidad del validador: MSc Gerencia Educativa

06 de Mayo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.

## Certificado del Senescyt título del validador

Identificación:	0401220611	<a href="#">Imprimir Información</a>
Nombres:	ENRIQUEZ SARANGO MARILYN ISABEL	
Género:	FEMENINO	
Nacionalidad:	ECUADOR	

### Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	Nacional		1025-14-86046071	2014-04-01	

<https://bit.ly/3BnJPGH>



## Certificado de validez variable ética profesional

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: LYNDON SANCHEZ GUAZUMBA    DNI: 1708425846

Especialidad del validador: MAGISTER GERENCIA EDUCATIVA

06 de MAYO del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
 Firma del Experto Informante.

## Certificado de validez variable Gestión pedagógica

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: LYNDON SANCHEZ GUAZUMBA    DNI: 1708425846

Especialidad del validador: MAGISTER GERENCIA EDUCATIVA

06 de MAYO del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
 Firma del Experto Informante.

## Certificado del Senescyt título del validador

### Información Personal

Identificación: 1708425846

Imprimir Información

Nombres: SANCHEZ GUAZUMBA LYNDON

Género: MASCULINO

Nacionalidad: ECUADOR

### Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	Nacional		1025-14-86046072	2014-04-01	

<https://bit.ly/3PDwDB8>

## Certificado de validez variable ética profesional

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Acosta Orellana Italo Raul    DNI: 171335189-6

Especialidad del validador: Magister en Gerencia Educativa

09 de Mayo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Firma del Experto Informante.

## Certificado de validez variable Gestión pedagógica

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Acosta Orellana Italo Raul    DNI: 171335189-6

Especialidad del validador: Magister en Gerencia Educativa

09 de Mayo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Firma del Experto Informante.

## Certificado del Senescyt título del validador

Información Personal	
Identificación:	1713351896
Nombres:	ACOSTA ORELLANA ITALO RAUL
Género:	MASCULINO
Nacionalidad:	ECUADOR

[Imprimir Información](#)

Título(s) de cuarto nivel o posgrado						
Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	Nacional		1025-14-86046080	2014-04-01	

<https://bit.ly/3OBENsH>

## Anexo 5. Prueba de normalidad y Confiabilidad

Pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov

<b>Variables y dimensiones</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>	<b>Toma de decisiones (Si o No: Tiene Distribución Normal)</b>
Ética Profesional	114	,000	Sin normalidad
Conciencia Moral	114	,000	Sin normalidad
Responsabilidad	114	,000	Sin normalidad
Vocación	114	,000	Sin normalidad
Gestión Pedagógica	114	,000	Sin normalidad

*Confiabilidad Alfa de Cronbach*

<b>Instrumento</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
Cuestionario: "Ética Profesional".	$\alpha = 0.925$
Cuestionario: "Gestión pedagógica".	$\alpha = 0.927$
Las instrumentales exhiben un grado de aceptación muy buena (> 0,90)	

## Anexo 6. Escala de valores Alfa de Cronbach

Escala de valores Alfa de Cronbach

<b>ESCALA</b>	<b>VALORACIÓN</b>
Por debajo de 0,60	Inaceptable
De 0,60 a 0,65	Indeseable
Entre 0,65 y 0,70	Mínimamente aceptable
De 0,70 a 0,80	Aceptable
De 0,80 a 0,90	Buena
De 0,90 a 1,00	Muy buena

## Anexo 7. Tabla de correlación del Rho Spearman

### *Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman*

<b>Valor de rho</b>	<b>Significado</b>
-1	Correlación negativa grande y perfecta.
-0,90 a -0,99	Correlación negativa muy alta.
-0,70 a -0,89	Correlación negativa alta.
-0,40 a -0,69	Correlación negativa moderada.
-0,20 a -0,39	Correlación negativa baja.
-0,10 a -0,19	Correlación negativa muy baja.
0	Correlación nula.
0,10 a 0,19	Correlación positiva muy baja.
0,20 a 0,39	Correlación positiva baja.
0,40 a 0,69	Correlación positiva moderada.
0,70 a 0,89	Correlación positiva alta.
0,90 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande perfecta

## Anexo 8. Solicitud para aplicación del instrumento



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ4-23D01-2022-1704-OF

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 25 de mayo de 2022

**Asunto:** RESPUESTA A SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA APLICAR CUESTIONARIOS DE PROYECTO DE INVESTIGACION A DOCENTES

Licenciado  
Daniel Xavier Hidalgo Alban  
**UE. STEPHEN HAWKING**  
En su Despacho

De mi consideración:

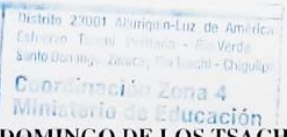
En respuesta al Documento No. MINEDUC-CZ4-23D01-UDAC-2022-2419-E del 20 de mayo de 2022, mediante el cual solicita autorización para la aplicación de un cuestionario de proyecto de investigación denominado "ETICA PROFESIONAL Y GESTIÓN PEDAGÓGICA, a docentes de secundaria de unidades educativas que pertenecen al Circuito 23D01C06\_11, por estar culminando estudios de maestría en la Universidad César Vallejo - Sede Piura.

Por lo antes mencionado pongo en su conocimiento que se autoriza para que realice la visita a las instituciones del circuito en mención y proceda a realizar el cuestionario de investigación a docentes, recordando que no debe interrumpir las actividades educativas normales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Mgs. Angelica Maria Quinonez Alcivar  
**DIRECTORA DISTRITAL 23D01 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**



Referencias:  
- MINEDUC-CZ4-23D01-UDAC-2022-2419-E

Anexos:  
- daniel\_hidalgo\_4618.pdf

ha/ev



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, QUIPAS BELLIZZA MARIELLA MARGOT, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Ética Profesional y Gestión Pedagógica en docentes de secundaria del Circuito Educativo Público C06\_11 de Santo Domingo. Ecuador, 2022", cuyo autor es HIDALGO ALBAN DANIEL XAVIER, constato que la investigación cumple con el índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 16 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
QUIPAS BELLIZZA MARIELLA MARGOT <b>DNI:</b> 07626068 <b>ORCID</b> 0000-0001-9298-0410	Firmado digitalmente por: MQIPAS el 16-08-2022 20:56:14

Código documento Trilce: TRI - 0417419